

La UNSO, es la Central Sindical - que deben afiliarse los Sindicatos Obreros Democratas, porque esta institución, en ninguna forma explota a los gremios que la integran.

EL OBRERO

Vocero de la "Unión Nacional de Sindicatos Obreros" (UNSO)

Oficina: Calle José Dom. Espinar N° 3 alto — Teléfono 2349-B

La UNSO se dedicará a orientar a los trabajadores y a luchar por sus justas reivindicaciones como entidad máxima del obrerismo democrata del país, sin depender de ningún partido.

AÑO IV.—No 60

PANAMA, R. de P. MIERCOLES 3 DE NOVIEMBRE DE 1948

VALE 5c.

¡¡ VIVA EL 3 DE NOVIEMBRE !!

Este Organo del Obreroismo Democrático del País, en el Magno Día de la Patria, Envía su Atento y Cordial Saludo al Ejecutivo y Hace Votos Porque el Acierto Corone Todas las Empresas Administrativas Que Inicie en su Patriótico Afán de Mejoramiento Nacional

Don DOMINGO DIAZ AROSEMENA



ALOCUCION

DEL EXCELENTISIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CON MOTIVO DEL DIA DE LOS PROCERES DE LA INDEPENDENCIA

Siguiendo tradición establecida, el Excelentísimo señor Presidente de la República, don Domingo Díaz Arosemena, ha dirigido al país la siguiente patriótica Alocución con motivo del Día de los Próceres de la Independencia, que se observa mañana:

"CONCIUDADANOS:

En virtud de una tradición que conserva el Universo y, muy particularmente, el mundo cristiano, se ha escogido el 2 de Noviembre de cada año para rendir fervoroso culto a los seres que nos han precedido en su viaje hacia la Eternidad.

Entre nosotros lo establece de modo expreso, imperativo, una justa disposición del Legislador que me impone, además, el deber extremadamente grato, de dirigirme a vosotros como Primer Magistrado de la Nación.

Esta fecha solemne y de tristes recordaciones, coincide con los últimos preparativos que se tomaron para la feliz culminación de nuestra separación de la Madre Patria Colombiana y que llevaron a cabo, dispuestos a todos los sacrificios, los fundadores de la República, por cuyo motivo, el acto que conmemoramos tiene para nosotros los panameños doble y honda significación: dedicar este día a honrar a nuestros próceres que tanto se preocuparon por darnos libertad y por asegurar el porvenir de las generaciones del Istmo sobre las inmovibles bases del orden, del trabajo y del amor a la Patria.

Cumplamos pues, una vez más, con la obligación moral de elevar una sentida plegaria por nuestros padres, hermanos, hijos, miembros de la familia y amigos que han desaparecido de nuestro medio dejándonos una herida de amargura inextinguible y dediquemos al propio tiempo nuestro pensamiento hacia los nobilísimos patriotas que tan denodadamente se esforzaron por la creación de la patria nuestra a cuyo servicio y en horas difíciles pusieron, sin vacilaciones ni temores, el poderoso concurso de sus virtudes, de su inteligencia y de su más decidida voluntad.

Este será el mayor tributo de respeto, de admiración y de cariño que podamos rendirle por su noble e imperecedera obra, haciendo a la vez la solemnisima promesa de inspirar nuestras acciones en la luminosa actuación ciudadana de que dieron, en horas de ansiedad, el más elocuente testimonio de amor y consagración a la causa de la República.

DOMINGO DIAZ A.

Panamá, 2 de Noviembre de 1948.

M. de J. Quijano Jr.

Jefe de Extranjería de la Policía Nacional



Tte. Cor. M. DE J. QUIJANO Jr.

Con el regocijo que siempre experimentamos al hablar de los amigos muy queridos, se registra en las columnas de "EL OBRERO" la grata noticia del nombramiento recaído en la persona del Teniente Coronel, don Manuel de Jesús Quijano Jr., el popular Majito, para desempeñar las importantes como delicadas funciones en la Jefatura de la Sección de Extranjería de la Policía Nacional, cargo del cual tomó posesión con fecha 28 de Octubre próximo pasado.

El Teniente Coronel Quijano Jr., ha ejercido, con acrisolada honradez y cumplimiento ejemplares, otros importantes cargos, entre ellos el de Sub-Inspector General de la Policía Secreta Nacional, el de Edecán y Secretario Privado de Su Excelencia, el Sr. Presidente de la República, y Recaudador General de Rentas Internas.

En la campaña política pasada, fué candidato a la Alcaldía del Distrito Capital, por el Partido Liberal, luego de haberla dado a la luz pública, ante una gran manifestación de agricultores, el señor Presidente de la Federación de Agricultores de las Provincias de Panamá, Colón y Coclé, que como bien dijera, fundara en él, desde el principio, sus más caros anhelos de reivindicaciones sociales.

El pundonoroso militar, goza pues, de múltiples simpatías en el terruño patrio y por ello, no dudamos que, su nombramiento, satisfará el completo asentimiento de

El Dictador Bustamante, pro comunista y enemigo jurado de los obreros democratas del Perú, cae estrepitosamente del Poder

Con motivo de la caída del gobierno del dictador Bustamante, el obrerismo democrata de Panamá, felicita entusiastamente por conducto de la Confederación de Trabajadores del Perú y las demás Centrales Obreras de ese país, a los compañeros que contribuyeron con su resistencia moral a la terminación del odioso régimen implantado por el tiranuelo y colaboracionista de Stalin, para vergüenza de nuestro continente, sede indiscutible de la democracia universal.

ORACION A LA PATRIA

¡Oh Patria mía! Desde el santuario de mi corazón, envuelto en el fuego de mi amor sagrado hacia tí, bendigo tu nombre adorado... Benditas sean tus brisas perfumadas que traen a mis oídos como armonías de música divina; benditos los ríos que riegan tus bosques y tus campiñas murmurantes, rumorosas, como entonando dulces plegarias llenas de veneración para tu nombre. Benditas tus montañas, imponentes altares levantados para tí por la mano del mismo Dios; benditos los astros que coronan tu cielo, más azul que todos los cielos; astros que brillan como cirios en la grandeza de tu templo...

Patria! parecen decir con imponente voz las gemidoras ondas de tus mares! Patria dice también con estruendo en las alturas el trueno que rebrama pregonando tu grandeza. Patria! parece exclamar en su vaivén la cuna llena de esperanzas que la madre cariñosa mece con dulzura. Patria! dice todo lo que vive, todo lo que suspira y palpita cerca de la vida que he consagrado al culto de tu amor. Cuando meditando en tí se escapa tu nombre de mis labios, la música de ese nombre se convierte en un arrullo que despierta mi esperanza y adormece mi corazón.

¡Salve, Patria mía!

SARA MARINO.

Himno Nacional

ESTROFAS

Alcanzamos por fin la victoria
En el campo feliz de unión;
Con ardientes fulgores de gloria
Se ilumina la nueva nación.

CORO

Es preciso cubrir con un velo
Del pasado el calvario y la cruz;
Y que adorne el azul de tu cielo,
De concordia le espléndida luz.

El progreso acaricia tus lares,
Al compás de sublime canción;
Ves rugir a tus pies ambos mares,
Que dan rumbo a tu noble misión.

En tu suelo cubierto de flores,
A los besos del tibio terral,
Terminaron guerreros flagores;
Sólo reina un amor fraternal.

Adelante la pica y la pala,
Al trabajo sin más dilación,
Y seremos así prez y gala;
De este mundo feraz de Colón.

la ciudadanía conciente del país.

Para el compañero de luchas y ante todo para aquel que sabe calar muy dentro del corazón, las fe-

licitaciones y voz de estímulo de este órgano de publicidad, que siempre lo ha considerado como parte de su Empresa.

EL OBRERO

ORGANO DEL SINDICATO DE CANTINEROS, SALONEROS Y
SIMILARES DE LA REPUBLICA DE PANAMA

Para la defensa de los derechos del trabajador en general
TOMAS DIONISIO ARAUZ
Director:

JUAN VALDES M.
Administrador:

Oficina: Calle José Domingo Espinar, No. 3 (altos). Teléfono 2349-B
Apartado 3127 (Estafeta de la Universidad)

SE ACEPTA COLABORACION DE CARACTER OBRERIL

Impreso en los Talleres Tipográficos de "LA NACION"

EDITORIAL

NUESTRA VOZ DE ALERTA

En el día de la Patria, justamente, cuando los espíritus selectos y dirigentes de los pueblos, hacen un alto forzoso, para echar un amirada retrospectiva a las actividades nacionales del pasado, nos parece muy oportuno hilvanar estas cuartillas, para llevar al Ciudadano Presidente nuestra voz de alerta, denunciando al enemigo de los Gobiernos y hombres que aman y defienden las libertades democráticas, amenazadas de muerte hoy, por la plaga stalinista que trabaja incansablemente en su destructora misión por el mundo entero.

El comunismo organizado en cada nación es un peligro; una amenaza constante para la tranquilidad social; para la estabilidad de los gobiernos democráticos. Hechos recientes lo demuestran de manera elocuente. Solo han transcurrido unos pocos días de la fecha en que el mundo conoció la traidora declaración de los comunistas franceses, al denunciar públicamente, QUE EN CASO DE GUERRA, ellos no pelearán contra Rusia. El Gobierno y Pueblo democrático de Francia ya sabe que su territorio está infestado de traidores dispuestos a colaborar con Rusia en caso de guerra.

No estamos de acuerdo con los que piensan que el comunismo staliniano debe combatirse con tolerancia y larguezas políticas de acuerdo a sus pretensiones porque el LIDERATO de esa falange diabólica está compuesto de elementos inmorales y corrompidos hasta el máximo de la inmoralidad o corrompimiento, esa horda de hombres voraces nunca podrá ser satisfecha dentro de los regimenes democráticos.

Los comunistas se vuelven inofensivos cuando viven a la sombra de Gobiernos fuertes, Gobiernos de dictadura, como sucede en la actualidad en Argentina. Los comunistas se arriman a la sombra de los Dictadores para no desaparecer y continuar su labor de zapa contra las instituciones democráticas, que tienen por misión elemental, combatir el totalitarismo. Pero hay también Gobiernos democráticos fuertes que viven vigilantes en la defensa de sus instituciones donde las actividades comunistas son puestas al margen de la Ley, como acontece en Chile, Brasil y Cuba.

El comunismo internacional por conducto de los comunistas locales le ha hecho mucho mal a la economía de nuestro pueblo y seguirán causando males a la ciudadanía y al Gobierno si el Ejecutivo Nacional, de acuerdo con el artículo 103 de la Carta Magna, demora en poner fuera de ley, al "partido comunista" bautizado con el nombre de "Partido del Pueblo", el cual, de acuerdo con nuestra ley Electoral, ya no existe y el Gobierno debe negar toda solicitud que los comunistas hagan a nombre de su inexistente partido.

Continuar el Gobierno con su política de tolerancia en beneficio de los traidores de la Patria (los comunistas), es continuar la política débil del régimen pasado que vino a la vida pública como producto de componendas políticas y tenía que ser tolerante en grado sumo para poder subsistir.

Señor Presidente, su gobierno es la representación genuina del liberalismo nacional, compuesto por la mayoría de la ciudadanía y toca a usted, eliminar de acuerdo con el artículo 103 de la Constitución, antes citado, a los partidos enemigos de la democracia que se agitan fuera de las normas constitucionales.

Lea y anuncie en "EL OBRERO"

SASTRERIA

BAZAR FRANCES

CREACIONES - ELEGANCIA

y CONFORT

Frente al Parque de Santa Ana

SI LA JUSTICIA SIGUE SU CURSO LEGAL LAS PERSONAS SINDICADAS EN LA DENUNCIA QUE REPRODUCIMOS, RECIBIRAN EL JUSTO CASTIGO QUE LES CORRESPONDE

En la ciudad de Panamá, a los veintidós días del mes de Septiembre de mil novecientos cuarenta y ocho, compareción al Despacho de la Fiscalía Primera del Circuito el señor LUIS ALEJANDRO CUELLAR, con el fin de formular una denuncia criminal. Juramentado forma legal por el Sr. Fiscal, prometió decir verdad en todo cuanto sepa y se le pregunte y para identificar su persona, dijo llamarse como aparece escrito, panameño, portador de la cédula de identidad personal número 47-11262 y residente en la Avenida Ancón No. 47, altos. Acto seguido expuso lo siguiente: "Presento formal denuncia contra los señores RODRIGO ZUÑIGA, que actualmente ejerce las funciones de Juez 2º del Circuito ad-hoc, y contra el señor SAMUEL BARRAZA O., abogado de esta ciudad. Fundo mi denuncia en el hecho de haber sido desvalijado de la suma de treinta balboas (B/.30.00) mediante extorsión motivada por el arresto decretado en mi contra, por el señor Juez 2º del Circuito ad-hoc, ya mencionado, para que consignara la suma de treinta balboas, fijados como expensas de la litis en el juicio de divorcio que propuso ante ese Despacho contra la señora Gladys o Josefa Raquel Cajar Sáenz. El 1º de Septiembre mi apoderado legal para ese juicio Don Manuel Antonio Herrera L., a solicitud mía presentó escrito de desistimiento incondicional de la referida acción. El día 2 de Sept. del presente año, el Juez 2º del Circuito, ad-hoc, dictó resolución aceptando, como era su deber, el desistimiento de referencia. El día 8 del mismo mes, en las horas de la tarde, es decir, seis días después, de haber terminado la tramitación ordinaria de ese litigio, fui apresado en mi residencia por orden del citado funcionario, comunicada en el oficio 434 del 1º de Septiembre.

Permanecí en el Cuartel Central de Policía hasta las seis de la mañana del siguiente día, hora en que poco más o menos fui trasladado a la Cárcel Modelo. De este último lugar de castigo, debido a las gestiones del Dr. Manuel Antonio Herrera L., fui puesto en libertad en las horas de la tarde. Considero que he sido víctima del delito de extorsión con que se me obligó a consignar la suma de treinta balboas, para gastos de una litis que había fenecido en su día y por consiguiente no estaba obligado a pagar los gastos de un juicio que no había prosperado, por voluntad absoluta de mi parte en la que nadie podía intervenir. Considero que el señor Juez para cometer el delito de extorsión con el que se benefició directamente el citado Barraza O., se extralimitó en sus funciones de funcionario judicial, ya que no

existe en el Código de Procedimiento disposición alguna que lo faculte para proseguir la tramitación ordinaria de un negocio civil en contra de la voluntad del actor, cuando éste previamente ha desistido en forma incondicional.

De acuerdo con la Ley, para que se proceda a la investigación y juzgamiento de las personas denunciadas, acompaño a la presente diligencia los siguientes documentos oficiales: Memorial de desistimiento en el juicio de divorcio a que me he referido, suscrito por el Dr. Manuel Antonio Herrera L., Diligencia de recibo, firmada por el Secretario interino señor Fergunson M.; Resolución del funcionario denunciado, por me dio de la cual el día 2 de Septiembre del presente año, aceptó el desistimiento incondicional que hice para la terminación de ese juicio; notificaciones personales de mi apoderado y del señor Samuel Barraza O., lo mismo que la del señor Fiscal 2º del Circuito, copia de la nota número 434 del 1º de Septiembre del mismo año, por medio de la cual se comunicó al Comandante Primer Jefe de la Policía Nacional la orden de arresto decretada en mi contra; copia de la nota número 454 de 9 de Septiembre del presente año, comunicada al Comandante de la Policía Nacional ordenando mi libertad; copia de la diligencia de consignación de la suma de treinta balboas, cantidad que recibió el abogado Samuel Barraza O., y que constituye el cuerpo del delito en esta investigación. Pido, además, al señor Fiscal, que oficie al Comandante de la Policía Nacional para que este funcionario informe la hora de mi detención y la hora en que fui puesto en libertad. Hago esta solicitud en virtud de que por escrito solicité al referido Comandante que me certificara sobre tales puntos y él me contestó, por conducto del Secretario de la Comandancia, que esa certificación debía de solicitarla por conducto de autoridad competente. Acompaño el memorial que dirigí a ese funcionario y que no pudo ser resuelto, por la contestación aludida. El

motivo del desistimiento que hice ante el Juez 2º del Circuito ad-hoc tuvo fundamento en que con anterioridad a la presentación del juicio de divorcio, ante ese funcionario hacía más de un año que la señora Cajar y el suscrito habíamos presentado demanda de divorcio por mutuo consentimiento ante el Juez 1º de este Circuito, demanda que no prosperó adecuadamente y como pasara demasiado tiempo para conseguir mi divorcio por esa vía, opté por presentar la misma solicitud directamente bajo el cargo de separación de hecho por más de 4 años. Pido también al señor Fiscal, que se sirva solicitar copia de la sentencia de divorcio dictada por el señor Juez 1º de este Circuito, en la que se desató el día 31 de Agosto del presente año el vínculo matrimonial que me unía a la señora Cajar, por la vía de mutuo consentimiento. "Así terminó esta diligencia, la cual para constancia se firma por todos los que en ella han intervenido, pasándola luego al Despacho del señor Fiscal, para los efectos del reparto.

El Fiscal,
El Denunciante,
El Secretario,
Lo anterior es fiel copia del denuncia original formulado por Alejandro Cuellar contra Rodrigo Zúñiga y Samuel Barraza O.
Panamá, 22 de Sept. de 1948
Por el Secretario

NOTA: El autor del artículo que apareció en el número anterior de este periódico, bajo el título "CORROMPIMIENTO JUDICIAL" fué el señor L. A. Cuéllar y lo basó en las constancias de la denuncia criminal anterior, con cuyo artículo no pretendió sorprender a nadie, sino echar a volar la verdad, en aras de la Justicia y con perfecto conocimiento de las responsabilidades que la Ley de Prensa señala.

LA REDACCION.

Anuncie en
"EL OBRERO"

CENTRAL 81

El Almacén para todo
lo que necesite

HAGASE NUESTRO CLIENTE

La CIT Hace Llamado a las Organizaciones Democráticas de América Para que Unan sus Protestas a los Atropellos del Gbno. Peruano Contra Obreros Democratas de ese País

En su última reunión el Consejo Directivo Nacional de la Confederación de Trabajadores de Chile, después de considerar extensamente los luctuosos sucesos de Lima, Perú, y teniendo a la vista informes completos sobre la asonada revolucionaria de el Callao, hace la siguiente declaración pública:

Que desde hace años la situación política, social y económica del vecino país, se venía precipitando en una crisis, siendo uno de los resultados el conato de la marinería peruana, después de otro igualmente sofocado y condenado por los representantes del pueblo peruano.

Que el caos político expresado en el ausentismo parlamentario y la creciente oposición al gobierno del Sr. Bustamante de parte de todo el pueblo, determinó numerosos cambios de Gabinete, sin ventajas para las clases populares, consiguiendo solamente agravar los he-

chos y empeorar la realidad económica social del país.

Que el Partido del Pueblo APRA —una de las fuerzas fundamentales en el desarrollo del sindicalismo en la nación hermana, junto a la Confederación de Trabajadores del Perú—CTP—interpretando el sentir de las masas obreras siempre trataron de que el "Gobierno Bustamante", cumpliera los postulados que llevaron al nuevo régimen al poder sin entregarse a la reacción;

Que la revolución no fué provocada ni inspirada por el APRA, porque en tal caso toda la fuerza sindical, dirigida por la CTP en cuyo seno son afiliados gran mayoría de miembros del Partido del Pueblo, habría secundado la acción con UN PARO O UNA HUELGA GENERAL, que paralizaría la vida de la República, haciendo caer irremediablemente el Gobierno, puesto

que la CTP es la única organización en que son afiliados y obedecen disciplinadamente, el 95% de los trabajadores manuales e intelectuales peruanos;

Que esta revuelta ha sido pretexto para eliminar de la vida cívica al movimiento democrático y americanista del pueblo ante las próximas elecciones para la Asamblea Nacional Constituyente, en vista de su peso mayoritario innegable en el Congreso;

Que es antidemocrático en América utilizar a los comunistas para socavar las instituciones democráticas; prestarles apoyo económico y político para que liquiden las organizaciones políticas del pueblo y los organismos sindicales de los trabajadores introduciéndolos en el movimiento obrero, mientras el hemisferio se alinea en un frente contra el imperialismo totalitario para defender el Continente de las quintacolumnas comunistas que preparan la tercera guerra mundial.

Por lo tanto, y en vista de estas consideraciones el Consejo Nacional de la CTCH, acuerda: 1o. Condenar enérgicamente los procedimientos dictatoriales que ante la faz de América y del mundo, emplea el Gobierno del Sr. Bustamante al conculcar las libertades públicas; encarcelar y perseguir a los dirigentes obreros ya los Miembros del Partido del Pueblo y pretender destruir la Confederación de Trabajadores del Perú, único baluarte poderoso contra la obra traidora de los comunistas.

2o.—Repudiar las maniobras anticonstitucionales del presidente Bustamante, apoyado por el Partido Comunista que sirve la política desquiciadora al servicio de Moscú y por algunos reaccionarios y fascistas outrance y;

3o.—Solidarizar amplia y fraternalmente con los dirigentes de la CTP; con los trabajadores peruanos y con el Partido del Pueblo, en

esta hora magna de la historia del pueblo hermano; verdadera vergüenza para América, que hace recordar al tirano Sánchez Cerro.

Consejo Directivo Nacional de la CTCH.

Carlos Godoy P., Secretario General.—Hipólito Saavedra C., Sub-Secretario.

Santiago, 18 de Octubre de 1948.

Para Sonreír un Poco

Decía aquel haragán:
—¡Ah, el trabajo! ¡Cómo me gusta, cómo me fascina! Podría pasarme horas y horas viendo trabajar a la gente...

Tengo un amigo dueño de un circo. Ganó mucho dinero con un espectáculo que él llamaba "Amistad entre un lobo y una oveja."

—Decime, ché—le pregunté una vez—¿No hay peleas a veces entre el lobo y la oveja?

—Sí, a veces...—me respondió Pero cuando eso ocurre compro otra oveja...

Almacén CHAMBONNET

Ave. Central N° 79 — Tel. 1821

CORTESIA

JULIO ANZOLA, S. A.

Ave. Norte N° 38 — Tel. 757

FORRAJES Y ARTICULOS DEL PAIS

NOVEDADES "EL PATIO"

Ave. Tivoli N° 14

CORTESIA

VICTOR AZRAK

IMPORTADORES

Ave. Central N° 53 — Teléfonos 9 y 2052



Una Mano de Pintura Ayudara a Venderla

Una mano de buena pintura aumentará el valor de la propiedad — la hace más atractiva a posibles compradores — y la protegerá contra pudrimiento y deterioro.

Pero asegúrese usando pintura hecha por fabricantes EXPERTOS y que se venda por comerciantes responsables. Esa es la clase que tenemos — PINTURA 100% PURA marca GENERAL.

La PINTURA 100% PURA GENERAL es sin igual por su calidad duradera y por eso MAS económica que sus similares. Solicite la carta de colores gratis para efectuar un buen trabajo de pintura.

LA GENERAL PAINT fabrica una linea completa de Barnices, Lacas y Esmaltes



Pintura General, S. A.

Calle 17 Este y Calle "H" — Teléfono 3038 PANAMA

TAGAROPULOS, S. A. Teléfono 640 — COLON

ARIAS & Co.

Para Vender

O

Para Tomar

Recuérdelo Bien



Siempre es más y mejor

EMBOTELLADORES

Cía. Panamericana de Orange Crush

Panamá

Teléfono 2060

TAGAROPULOS, S. A.

Colón

Teléfono 680

EL ASESINATO DE JUAN AREVALO

El terrorismo, que en oleadas incesantes de crímenes y atentados personales, viene deshonrando la vida social cubana desde hace diez y ocho años, acaba de perpetrar uno de sus más escandalosos y vergonzantes hechos con el ametrallamiento de nuestro querido amigo y compañero Arévalo, el fundador de este periódico y constante animador de su obra sindical y política.

Los diarios informativos han relatado ya suficientemente los hechos. En la mañana del día 1º de este mes, próximamente a las 8, en el momento en que se disponía a tomar un tranvía que lo condujera a sus oficinas de la Manzana de Gómez desde la esquina de las calles F y 11, en el Reparto Lawton-Batista, a pocos metros de su domicilio particular, dos sujetos, hasta ahora desconocidos, descargaron sus pistolas contra Arévalo, atacándolo de espaldas, e infiriéndole ocho heridas que troncharon su vida instantáneamente.

El atentado criminal, suscitadamente expuesto, fué así, como son casi siempre, los atentados fre-

cuentos que el terrorismo imperante viene cometiendo a mansalva sobre la atribulada y atormentada sociedad cubana, que se reconoce indefensa ante el matonismo predominante, porque todavía no se ha resuelto a adoptar por sí misma las medidas de protección y defensa que en vano hasta ahora vienen reclamando los familiares de las víctimas incontables.

Arévalo siempre protestó contra este régimen de matonismo y terrorismo, y por esa razón, con mayor motivo, el Grupo Editor de este periódico, levanta su voz de protesta contra el odioso hecho criminal. Invocando los principios de socialismo humanista que siempre proclamó Arévalo: inspirándonos en nuestros propios principios de civilidad y decencia colectiva. ACCION SOCIALISTA, el periódico que debe su existencia a la energía creadora de Juan Arévalo, eleva su palabra de condenación contra el crimen que acaba de perpetrarse, reclama justicia de los organismos oficiales que están obligados a impartirla, y hace expresivos sus sentimientos de condolen-

cia a sus aflijidos familiares, amigos y compañeros.

Contra el crimen, nuestra protesta; para su viuda e hijos, la expresión de nuestra condolencia.

ACCION SOCIALISTA,
Habana-Cuba.

Amabilidad y Cooperación Argentina co n los trabajadores de Panamá

He aquí la carta de nuestro Secretario General:

Panamá, 14 de Agosto, 1948

Señor

Américo O Saint Germain

Agregado Obrero a la Legación Argentina

Presente.

Señor de toda mi consideración:

Tengo a bien remitir la lista de los compañeros de trabajos, quienes salieron favorecidos para recibir el regalo señalado por la Excelentísima señora Eva Duarte de Perón, con motivo del programa de asistencia social propiciado por tan digna exponente de América.

El Sindicato General de la Industria Cervecera de Panamá agradece por este medio a Ud. y a su Gobierno la gentileza de este obsequio a los trabajadores de nuestro Sindicato.

Señores: Nemesio Ruiz, señora y cinco hijos. Ramón E. Tuñón, señora y 4 hijos. Faustino Reyna, señora y 3 hijos. Alfredo Purkut, señora y 4 hijos.

En hoja aparte va el detalle de cada uno de los favorecidos.

Con mis agradecimientos personales, de Ud. Atto y SS.

Jaime Riera Pinilla.
Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la industria cervecera.

FERRETERIA "TAM"

de Ana Wong de Tam

AVENIDA "B" N° 54

Teléfono 2620 — Apartado 991

Panamá, R. P.

CIA. DE CALZADO

BATA

Calle 32 Este No. 2

Apartado 1347 — Teléfono 1626

Calzado Fino para toda la Familia

Zapatillas de Caucho

Medias - Accesorios

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

RODOLFO ESTRYPEAUT

Propietario de la acreditada

FABRICA DE HIELO

Situada en la Calle "H" N° 18 — Teléfono 70
PANAMA

JOYERIA Y RELOJERIA

LA MINA DE ORO

DITRANI HERMANOS Y GALANTE — Propietarios

Avenida Central N° 41

Teléfono 2191-J

CIA. CHIAL, S. A.

Avenida Norte N° 52-B

Frente a la Estación de Chivas del Interior

Teléfono 243

Apartado 564

CIA. LICORERA DE PANAMA, S.A.

Fabricantes del insuperable

"RON ISTMEÑO"

CORTESIA

Villanueva y Tejeira Co., Ltda.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Calle 15 Este No. 2

VIVA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 1948

COMPANIA PANAMEÑA DE ACEITES, S. A.

Fabricantes de los famosos productos

ACEITE URRACA - MANTECA BLANQUITA

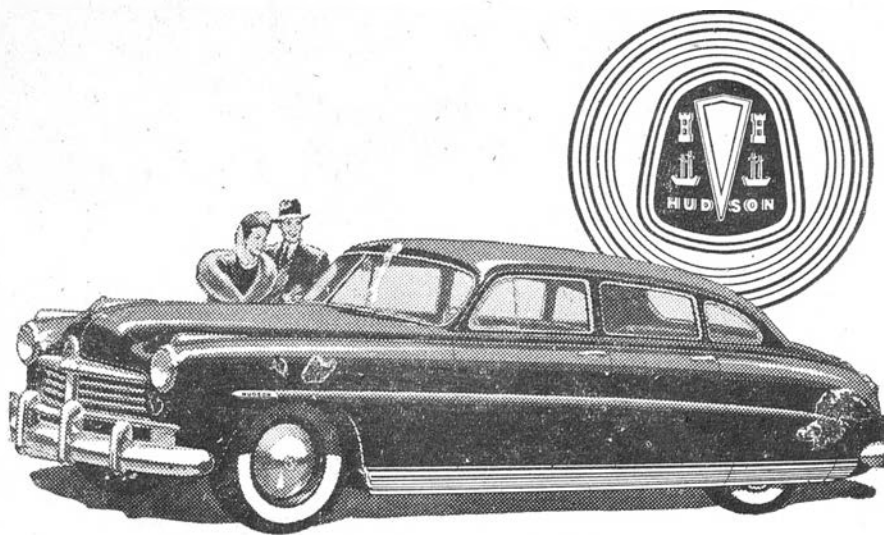
MANTEQUILLA VAQUITA

Jabones LAVASOL y ANCON

Nuestro saludo de congratulación al Gobierno

y Pueblo Panameños, en el día de su

Independencia



HUDSON VENTAS Y SERVICIO

- Partes y Accesorios para toda clase de automóvil
- Baterías "DIAMOND"
- Llantas y Tubos "GOODYEAR"
- Aparatos Eléctricos "WESTINGHOUSE"

Ave. Fco. de la Ossa No. 27 — Teléfonos 1132 y 2340

PANAMA



LA COMPAÑIA SUAVEL DE HELADOS Y LECHE

Con Oficinas y Planta en la Calle Juan B. Sosa No. 3

TELEFONO 2066

Rinde pleitesía en presentar su atento y cordial saludo de felicitación a la ciudadanía panameña en esta Gloriosa Fecha de su Emancipación política, y una vez más se pone a sus órdenes para continuarla sirviendo con el mismo celo, actividad y pulcritud con que lo ha venido haciendo hasta hoy para demostrar así su gratitud por la excelente acogida que le ha venido dispensando a sus productos.

Panamá, Noviembre 3 de 1948

GEO. F. NOVEY INC.

SE PONE A SUS ORDENES

**MATERIALES DE CONSTRUCCION
FERRETERIA,—PINTURAS,
HERRAMIENTAS PARA AGRICULTURA**

Avenida Central 279

Teléfono 1809

SUCURSAL

Avenida Pablo Arosemena No. 4

Teléfono 3812

Al presentar su atento y cordial saludo de felicitación a los altos funcionarios públicos y al Pueblo en general, con motivo de la conmemoración de nuestra gran fecha clásica, hacemos votos por el progreso y bienestar de nuestra querida Patria

1903 — LOOR AL 3 DE NOVIEMBRE — 1948



TAXI LUX

Servicio de Aeropuerto y Turismo

**NUESTROS VEHICULOS IRAN DONDE
UD. LOS LLAME Y NECESITE.**

*Saludamos jubilosos a nuestra numerosa
clientela panameña, en el día conmemora-
tivo de la Independencia Patria*

PANAMA, NOVIEMBRE 3 DE 1948



Satisfacen

UNIVERSAL EXPORT CORPORATION

DISTRIBUIDORES

Avenida J. Francisco de la Ossa No. 32

Teléfonos 315 y 316

Panamá, República de Panamá

*Saludamos muy cordialmente al
PUEBLO PANAMEÑO
en su Gloriosa Efemérides Patria*

Panamá, Noviembre 3 de 1948

DELVALLE HENRIQUEZ & CIA.

Prop. del Ingenio "SANTA ROSA"

Calle 8 N° 14

—

Teléfono 365

Panamá

En el Aniversario Patrio Saludamos

Complacidos al Pueblo Panameño

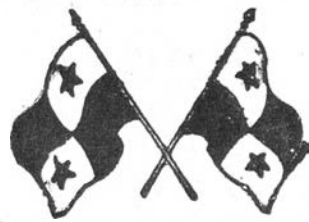
Noviembre 3 de 1948



A nuestro pueblo y a nuestro Gobierno un saludo fraterno en el Día de la Patria, haciendo votos por la prosperidad de esta tierra cuyo destino histórico debemos contribuir a formar con el esfuerzo perseverante de todos los panameños que queremos un desarrollo total de nuestra industria, nuestro comercio y nuestra agricultura para lograr una estabilidad económica propia que sea la base del bienestar de nuestra Patria.

Destilería Central, S. A.

DESTILADORES DEL RON MONTEZUMA



Cardoze & Lindo, S. A.

— Y —

Caterpillar Tractor Company

Ave. Ancón N° 88

Tel. 323

*Saludan al Gobierno y Pueblo de Panamá en
el día de su Independencia Nacional.*

NOVIEMBRE 3 DE 1948.

TAGAROPULOS, S. A.

**REPRESENTANTES DE CASAS
EXTRANJERAS E INDUSTRIAS
PANAMEÑAS**

*Envía su Cordial Saludo de Felicitación
al Pueblo Panameño
al Conmemorarse, en Este Día
la Fecha Clásica de la
Independencia Nacional*

NOVIEMBRE 3 DE 1948



EL CLUB RIALTO

(El Centro de la Gente Distinguida)

Al saludar en esta Gloriosa fecha de su Emancipación política a los altos funcionarios del Gobierno y al Pueblo Panameño, se permite ofrecer a sus socios y distinguidos amigos las más agradables sorpresas para disfrutar de completa alegría durante las noches del 1º, 2, 3, 4 y 5 de Noviembre.

NOTA:—La gerencia tiene el gusto de anunciar que durante estos días de las Fiestas Patrias se presentará a todo lujo el FOLKLORE de nuestro país; con sus Polleras, Montunos, etc., etc.

LA UNION OIL COMPANY DE CALIFORNIA

y sus Distribuidores

PROVEEDORA DE COMBUSTIBLES
Y LUBRICANTES

Con Oficinas Principales en Panamá
Calle "I" No. 5 — Teléfono 3399

*Saludamos en el Día Clásico de Panamá,
muy atentamente a los altos funcionarios
del Gobierno y formulamos los mejores
votos porque el espíritu de la libertad y
de la justicia contribuyan al triunfo de
sus nobles aspiraciones en dirección a un
progreso efectivo y permanente*

Panamá, Noviembre 3 de 1948

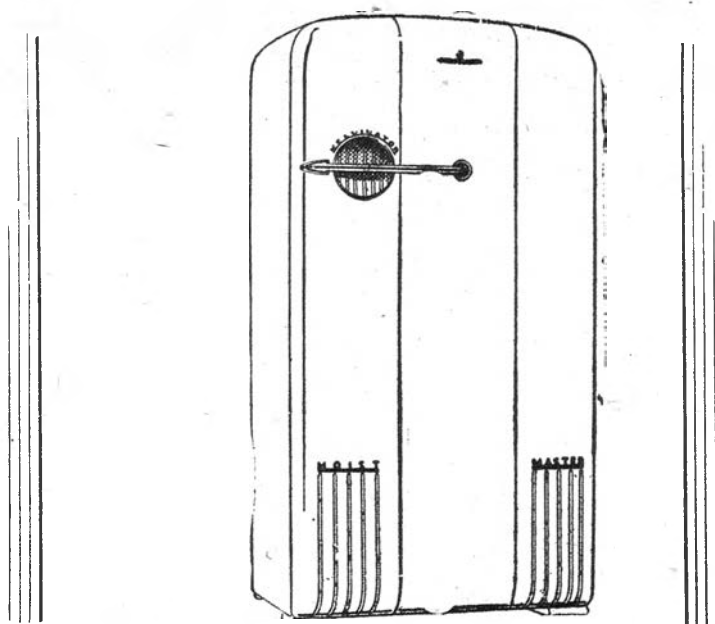
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS, S. A.

**Saluda al Gobierno
y al**

**Pueblo de Panamá
en el Magno**

DIA DE SU INDEPENDENCIA

Panamá, Noviembre 3 de 1948



Kelvinator

Los fabricantes más antiguos de la refrigeración en el hogar

NUEVOS MODELOS—TODOS LOS TAMAÑOS

TAGAROPULOS, S. A.

Ave. Federico Boyd 4014

Tel. 1000 — Colón

KELVIX, S. A.

Ave. Cuba Nº 4

Tel. 2564 — Panamá

Compañía L. MARTINZ S.A.

Oficinas y Almacenes:

SITUADOS EN LA AVENIDA NORTE Nº 83 — TEL. 2930

Se complace en presentar su atento y cordial saludo de felicitaciones a los altos funcionarios del Gobierno y al Pueblo Panameños en general, con motivo de la conmemoración de nuestra gloriosa efemérides Patria

Panamá, Noviembre 3 de 1948

Próximamente abriremos nuestra sucursal en la Calle Martín Sosa, detrás de la Central de Lecherías. Esté atento a la fecha.

Por qué se separó Panamá de Colombia

A través de las páginas de la Historia, connotados hombres públicos de la Gran Colombia, dicen al pueblo de Colombia las razones por la cual el Istmo de Panamá se encargó de sus propios destinos, para así poder cumplir su misión dentro de los pueblos civilizados.

Ultimamente la prensa de la capital ha venido reproduciendo los hechos suscritos en Bogotá en lo referente a expresiones de elementos de ese pueblo con respecto a nuestra posición al separarnos de Colombia, dejando sobre la dignidad de los panameños frases hirientes y de desprecio. Como ello nos da a entender que

no es otra cosa sino que desconocen su verdadera Historia Patria, hemos procurado aclarar LAS RAZONES EN LAS CUALES SE BASARON LOS PUEBLOS DEL ISTMO PARA SEPARARSE DE COLOMBIA.

Siendo para los pueblos de Colombia y para todo colombiano en particular más placentero oír la voz de sus paisanos se la cedemos por intermedio DE LA HISTORIA DE COLOMBIA por Enac y Arrugla. Pág. 611: "El Secretario del Interior, Don Mariano Ospina, pintaba en el mismo año, en su memoria al Congreso, el cuadro devastador de la guerra, así: "El gobierno se ve forzado

a levantar ejércitos para sostener el orden y establecer las leyes y la seguridad; necesita también hacer reclutamientos, y aquellos enormes males SE DUPLICAN. La voz sola de reclutamiento derrama el alarma y la desolación: las calamidades más duras, las epidemias más devastadoras son menos sensibles para los agricultores que un reclutamiento. A los reclutamientos siguense las campañas, es decir, LAS INCURSIONES DE HORDAS INDISCIPLINADAS QUE ARRASAN TODO LO QUE INVADEN, como las sumas arrebatadas por la violencia a los ciudadanos, pasar por lo general al PECULIO DE LOS QUE FIGURAN COMO JEFES, las monotonías que éstos conducen tienen que ser alimentadas a costa de LOS AGRICULTORES. No faltan tampoco hombres PERVERSOS que so pretexto de sostener el orden público y de procurar recursos a los ejércitos, EXTORSIONAN A LOS PUEBLOS Y COMETEN DEPREDACIONES Y ULTRAJES, que en medio del tumulto y del desorden en que entran las cosas NO ES POSIBLE NI IMPEDIR NI REMEDIAR, etc...

Así habló todo un colombiano en pleno senado de Bogotá sobre hechos y cosas que ningún colombiano puede refutar hoy día. Ahora le toca el turno a un panameño en fecha más reciente y en carta de puño y letra de quien en vida fué el Coronel Don Santiago Sucre J.

Santa Fé, Julio 28 de 1901.

Señor Don
Heliodoro Vernaza
Pocri

Muy Señor Mío: etc.

Pueblo comprobar con sus sobrinos, Francisco y Genaro Vernaza la actitud que he tomado para salir al frente en defensa de su Señora cuando iba a ser castigada a plan de machete y que de igual modo me ha tocado defender a Manuel Dolores cuando el asunto de Betancourt y últimamente he tratado de evitarle disgustos que le hubieran ocasionado consecuencias desagradables.

..... etc.

Su amigo que le estima,
Coronel Santiago Sucre J.

Como puede apreciarse, desde el primer ciudadano de Colombia hasta el último vivía en una constante inquietud y no escapándose norables a este estado de cosas, los representantes de estas familias optaron por cruzar ideas que culminaron con una resolución para ponerle punto final a lo que el Presidente de Colombia por intermedio de su Secretario llamaba en su mensaje "NO ES POSIBLE NI IMPEDIR NI REMEDIAR."

Así nos legaron una Patria en medio de paz y el progreso. NO se había equivocado el gran clarividente de las Américas al expresar sus pensamientos en el momento de saber la emancipación de Panamá en 1821; el Gran Libertador aseguraba, así que la LIBERTAD de esta tierra había sido ganada "POR LA PROPIA VIRTUD DE SUS HIJOS."

Esta historia narrada anteriormente, verdad que no admite discusión alguna, es una página que compartimos con los colombianos y que hoy no nos queda otra cosa que lamentar los desaciertos con que fuimos tratados.

De allí que yo recurra a la Aca-

INSPIRACION

Mientras almorzaban, la dueña de la casa hablaba con el pensionista.

—Mi segundo esposo era un artista. ¡Ah, cuántas veces me dijo que yo era su inspiración!

—Dígame, señora —preguntó el pensionista mientras trataba en vano de cortar con el cuchillo un pedazo de carne.—Su esposo era escultor, ¿verdad?

demia de la Historia, al Excmo. Sr. Presidente de la República, al Magisterio Nacional, a la Asamblea Nacional a la Prensa y a mis conciudadanos en general para que una vez por todas sean considerados los pensamientos y el valor histórico, así como la influencia psicológica de las palabras del

Gran Libertador: "POR PROPIA VIRTUD DE SUS HIJOS" para que sirva de lema definitivo de nuestro escudo nacional. Esto mejor que nada será la respuesta a la prensa extranjera.

Pocri Aguadulce 30 de Oct. de 1947

ALFONSO A. SUCRE.

CHOP SUEY Y CANTINA LA CASA CHINA

(Antes "La Casa Blanca")
ESQUINA DE LAS CALLES "I" Y 17 OESTE — TEL. 67
CIUDAD DE PANAMA, R. de P.

COMIDAS CHINAS MENU A LA CARTA
FINOS LICORES
Nacionales y Extranjeros
CERVEZA FRIA COCTELES
Háganos la visita y no se arrepentirá...

CASA CHEN

(DE MERCEDES CHEN DE CHEN)

Avenida Norte N° 32 Teléfono 540
Panamá, República de Panamá

Avila y Compañía, S. A.

Ave. Norte N° 27 — Tel. 1116

CORTESIA

HOTEL CENTRAL

Habitaciones confortables y alimentación

Excelente

ESPECIALIDAD EN BANQUETES

Frente al Parque de Catedral

SOPA LIPTON

De Pollo, y Fideos - Tomate y Vegetales

Salsa para Spaghetti

DURAN

TELEFONO 246



LA ESSO STANDARD OIL
Y SUS DISTRIBUIDORES...

Saluda al Gobierno y Pueblo
Panameño en el día de su
Independencia Nacional

Noviembre 3 de 1948

ESSO STANDARD OIL

"LA CREACION"

ALMACEN DE NOVEDADES Y ARTICULOS
PARA SEÑORAS

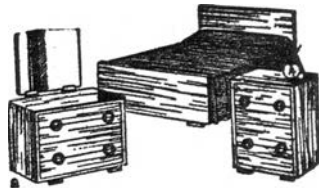
Ave. Central N° 67 — Tel. 2694

ALBERTO GHITIS

Ave. Central N° 59 — Tel. 1166

CORTESIA

2 Oportunidades de GANAR



Eso lo puede conseguir Ud. en el CLUB UNICO EN SU CLASE EN TODA LA REPUBLICA. Al momento de suscribirse le entregamos todas las mercancías que le agraden, no tiene necesidad de esperar a ganar.

ADEMAS DEL NUMERO QUE ESCOJA LE
REGALAMOS OTRO NUMERO

Muebles por Juegos y sueltos - Radios - Estufas -
Refrigeradoras - Neveras - Lavadoras - Máquinas de
Coser - Lámparas - Colchones de resortes y de algodón -
Joyas y Platería - Artículos para regalos.

SUSCRIBASE A NUESTRO CLUB Y
RIASE DE LA SITUACION

CASA SPORT

Mueblería - Ferretería - Artículos de Casa

Ave. Central N° 20 - (Antigua Ferretería Duque)

Próximo a la Lotería

Reproducción de interés para trabajadores y patronos

"EL SUPERVISOR PATRONAL COMO LIDER"

El supervisor patronal que tiene madera de verdadero líder es el que posee habilidad para hacer que sus empleados desempeñen su trabajo gustosamente bajo su influencia o ejemplo. El buen líder conoce al dedillo el arte de tratar con sus semejantes, de conseguir q' cada empleado le ofrezca su cooperación y su lealtad.

Hay ciertas características que distinguen al líder. Por ejemplo, a un buen líder le gusta codearse con la gente y siente simpatías hacia ella.

Le complace ver a otros progresar. Es sincero y recto en todos sus actos. Posee un gan sentido del humor. Asimismo siente devoción por su trabajo y ve las cosas desde un punto de vista realista. Conoce la naturaleza humana, sus debilidades y rarezas y sabe despertar su interés cooperación, y esfuerzo por una causa común.

Si usted como supervisor desea ser un buen líder y obtener los resultados provenientes del interés y

la cooperación de sus empleados, debe poner en ejecución los siguientes fundamentos de buena supervisión:

- 1.—Sea siempre cortés, sin ser débil.
- 2.—Pongase usted en el lugar de sus empleados.
- 3.—Mantenga normas uniformes de conducta, producción y calidad.
- 4.—Demuestre interés personal por sus empleados.
- 5.—No tenga favoritos.
- 6.—No haga promesas q' no pueda cumplir.
- 7.—Investigue todos los hechos antes de actuar. No llegue a conclusiones precipitadamente.
- 8.—Ofrezca completo reconocimiento a quienes se lo merecen.
- 9.—Nunca amoneste a un empleado delante de los demás.
- 10.—No pierda la paciencia.
10. No pierda nunca la paciencia.
11. Comprenda y cumpla todas las normas y procedimientos de la Compañía.
12. Consulte a su superior si usted

tiene alguna duda.

13. Mantenga a su superior bien informado.
14. Sepa como va el trabajo en su Departamento.
15. Ocúpese de que las instrucciones sean claras, sencillas y que el empleado las entienda.
16. Cerciórese de que sus instrucciones son ejecutadas correctamente.
17. Esté constantemente alerta para que las normas de calidad sean mantenidas.
18. No evada sus responsabilidades.
19. Prevea los problemas y trate de evitarlos antes de que surjan.

El supervisor puede hacer su trabajo más fácilmente y mejorar el trabajo general de su departamento si inculca el interés y la cooperación en sus empleados mediante la sencilla fórmula de tratar a todo el mundo como él (el supervisor patronal) desearía que lo trataran a él.

El supervisor patronal que aplique esta filosofía básica de supervisión actuará no sólo en su capacidad de supervisor, sino en su capacidad de líder. En otras palabras, practique y desarrolle su habilidad para dirigir más bien que para mandar. Cualquiera sabe mandar, pero no todo el mundo sabe dirigir. Sólo así obtendrá incalculables resultados, para usted, para sus empleados. No pierda de vista que de las aptitudes de liderato que posea el supervisor patronal dependen grandemente el mejoramiento de las relaciones obrero-patronales y la reducción en los costes de producción.

(Tomado de Noticias del Trabajo. — San Juan de Puerto Rico, 31 de Julio de 1948.)

Canto a la Bandera

Se detuvo el mancebo en la rampá, frente al mar transparente. Comenzaba a brillar la mañana. En una de las naves de Aguadulce fondeadas en el puerto, hercúleo marino de color de bronce—cantando un alegre cantar de aldea—enarbolaba el pendón tricolor del Istmo.

El mancebo sintióse inquieto de entusiasmo; el entusiasmo lo hizo poeta y le inspiró este canto.

¡Ved cómo asciende sobre el mar la enseña que refleja en sus vívidos colores el mar y el cielo de la patria istmeña! ¡Mirad!... Es la bandera panameña, vistosa cual gentil manto de flores!

¡Ved cómo asciende al mástil del velero serpeando con lánguida armonía bajo la luz del matinal lucero mientras canta fornido marinero con ruda voz, canciones de alegría!

El céfiro de Ancón, puro y fragante como beso de virgen, acaricia la tenue seda del pendón flotante Y tierno idilio sobre el mar sonante con el céfiro la bandera inicia.

¡Bandera de la patria! Con celajes de púrpura encendida, con pedazos del cielo de los istmicos paisajes y de marina espuma con encajes tejieron nuestras vírgenes tus lazos!

¡Bandera de la Patria! Las estrellas de tus colores su fulgor derraman perennemente vividas. Por ellas, los hombres rudos, las mujeres bellas en patriotismo fervido se inflaman!

Ellas en nuestros fuertes corazones la llama avivarán del heroísmo cuando al grito musical de los cañones, enemigos clarín vibre canciones bajo el ardiente sol de nuestro Istmo.

Ellas reavivarán en nuestras almas amor por nuestras fértiles campiñas sembradas de naranjos y de palmas, donde—tras de luchar—núbiles niñas nos ceñirán de mirtos y de palmas...

¡Bandera de la Patria! Sube... sube hasta perderte en el azul... Y luego de flotar junto al velo de la nube, si ves que el Hado ciego en los istmeños puso cobardía, desciende al Istmo convertida en fuego y extingue con febril desasosiego a los que amaron tu esplendor un día!

Gaspar Octavio HERNANDEZ.

GARAGE EXPOSICION

SERVICIO DIA Y NOCHE

A. DE SEDDA, Prop.

AVENIDA PERU, N° 22

Teléfono 1207

Panamá, R. P.



*Nuestro cordial y respetuoso
saludo a la Nación Panameña,
en el Día de su Independencia*

EL CORTE INGLES

Y

ALMACENES PARAMOUNT

PANAMA

— COLON

Panamá, Noviembre 3 de 1947

BAZAR FRANCES

El establecimiento que le brinda a usted la oportunidad de proveerse de los artículos que necesite para su uso personal y para adornar su residencia, a los premios más convenientes.

VISITE AL

BAZAR FRANCES

ALMACEN 100% PANAMEÑO

QUE LE BRINDA CALIDAD Y ATENCION
ESMERADA EN EL DESPACHO

Plaza de Santa Ana No. 32 — Teléfono 551

Brinde RON GORGONA de los Buenos, el Mejor

—:El Comercio de Panamá Saluda al Pueblo Panameño en el Día de la Patria:—

COMPANIA HA CHU, S. A. Calle 13 Este N° 12 Apartado 432 — Panamá, R. P. — Tel. 945 COMESTIBLES EN GENERAL	LA ALAMEDA FABRICA DE HELADOS Calle Colón No. 2 Tel. No. 1948	EUGENIO CHAN TELAS FINAS Y CRISTALERIA Calle 13 Este No. 13 Tel. 248	O R I E N T A L Calle 13 Este (Salsipuedes) No. 26 CHOP SUEY Y CANTINA	SASTRERIA CENTRAL AZIZ LEVY, Prop. Apartado No. 853 Teléfono No. 2894 LO MEJOR EN TRABAJO Y CALIDAD
REFRESQUERIA Y RESTAURANTE RENDEZVOUS Calle 9a. y Avenida Central (Frente a la Iglesia de La Merced)	CORTESIA PANAMA RADIO CORP. Ave. Central No. 29 Tels. Nos. 734 y 2366	ALMACEN DE LIMA AVENIDA CENTRAL FRENTE AL PARQUE DE CATEDRAL (Antiguo local MADURITO)	FARMACIA RUIZ Distribuidor de "KABUL" LO MEJOR PARA LAS CANAS	ALMACENES BAZAR INTERNACIONAL — Y — P I N O C H O DAVID E. AC CH, Propietario
BAZAR "X" Avenida Central, No. 78 Teléfono 2247 Panamá, R. P. LA CASA DE LAS MEDIAS FRESCAS	SALON LINDY AVE. CENTRAL, No. 106 COMIDA A LA CARTA	FABRICA DE PASTAS ALIMENTICIAS LA REINA Situada en Calle Mariano Arosemena, No. 50 Teléfono 2592-L	FERRETERIA SHANGHAI AVENIDA CENTRAL, No. 203 Teléfono 279-J Panamá, R. P. EL ESTABLECIMIENTO PREFERIDO POR EL OBRERO	FELIX B. MADURO, S. S. AVE. CENTRAL Uo. 21 SE MANTIENE ABIERTO SIEMPRE AL MEDIO DIA
BAZAR KASHMIR SOUVENIRS, PERFUMES Y SEDAS Ave. Central No. 143 Tel. 935-L	SEDERIA LA LUNA GRAN SURTIDO DE CINTAS Y TELAS FINAS Ave. Central No 34 Tel. 845	ALMACEN EL GLOBO MERCANCIAS EN GENERAL Ave. Central y Calle "D"	LA VICTORIA FABRICA DE PANTALONES Y CAMISAS Apartado 1280 - Teléfono 1860-L - Ave. Norte 36 Panamá, R. P.	EL BARATILLO y COMISARIATO NACIONAL Situado en la Calle 13 Este, (Salsipuedes) SON LOS ALMACENES MEJOR SURTIDOS EN TELAS DE SEDA Y ALGODON
CASA AHFU, S. A. COMERCANTES EN GENERAL Calle 13 Este, No. 11 Teléfono 277 Apartado 469	Novedades EL SIGLO De S. ACOCA Avenida Central 85 — Panamá Importadores de Mercancías en General • VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR •	CASA BELEN Calle 13 Este No. 19 Tel. 965 Panamá, R. de P. UTENCILIOS DE HOGAR Y COCINA	LA FLOR DEL JAVILLO REFRESQUERIA Y FRUTERIA Calle 13 Este, No. 7 — Panamá	SEDERIA M I R A M A R De José Wong Ave. Central y Calle "H" No. 11 — Teléfono 298
LA COMPETIDORA Calle 16 Oeste Tl. No. 1600-J e Marcelino Riera, Propietario MUEBLES FINOS A PRECIOS RAZONABLES	JOYERIA ANDRES PONCEROJAS, Co., Ltda. AVENIDA CENTRAL, No. 41 Teléfono 891 CUMPLIMIENTO	LIBRERIA PRECIADO Avenida Central esquina de la Calle 7a. Parque de la Catedral CORTESIA	ALMACENES A U R O R A de N. M. BASSAN PANAMA — COLON CALZADO PACKARD, EL PREFERIDO	PEICHER & KARDONSKI IMPORTADORES y EXPORTADORES AVENIDA CENTRAL, No. 12 Panamá, R. de P.
ALMACEN MOTTA'S ULTIMAS NOVEDADES PARA DAMAS Calle 16 Oeste No. 75 — Teléfono 844 Panamá R. de P.	BOTICA "LA FE" Avenida Cuba y Calle 25 Este Drogas Frescas y Recetas Preparadas por Farmacéuticos Licenciados	Continental Import Export Co. GROBMAN & FISHAN LTDA. VENTAS AL POR MAYOR Ave. Central N° 13 — Teléfono 1523-J — Apartado 1716 Panamá, R. de P.	L U P I Avenida Central No. 41 Tel. 379 SOUVENIRS, PERFUMES Y SOMBREROS "PANAMA"	I. L. MADURO JR. (MADURITOS) AVE. CENTRAL No. 100 Artículos para turistas — Trajes de lujo para Damas. Infinidad de artículos finos para regalos.

LA CHIRIQUI LAND COMPANY

CON OFICINAS EN LA CALLE "L" No. 3

Frente al Parque Roosevelt

Siente especial complacencia en felicitar a los altos funcionarios del Gobierno y a todo el Pueblo de la República con motivo de conmemorarse el 45º Aniversario de su Independencia política, formulando a la vez sus mejores votos por su progreso y bienestar.

Panamá, Noviembre 3 de 1948



Cooperativa de Transporte

PANAMA — COLON

Teléfonos: PANAMA 1204 — COLON 1080

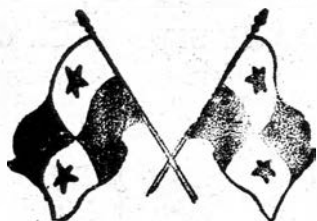
Servicios continuos de 6 y 30 a.m. a 10 p.m.

SALIDAS CADA HORA

Se atienden viajes especiales a cualquier Hora — PRECIOS CONVENCIONALES

SALUDA AL PUEBLO PANAMEÑO EN EL DIA
CONMEMORATIVO DE SU GLORIOSA
INDEPENDENCIA

Noviembre 3 de 1948.



MARIO GALINDO & Cia., S. A.

OFICINAS Y DEPOSITOS:

Avenida Norte No. 71

Teléfonos: 119 y 1754

Panamá, República de Panamá

**TODA CLASE DE MATERIALES
DE CONSTRUCCION**

Nuestras cordiales felicitaciones y saludos para nuestros compatriotas en esta fecha memorable de nuestra emancipación política.

Panamá, Noviembre 3 de 1948.

ALMACEN ANGELINI

Comerciantes en Licores desde 1890

Avenida Central Nº 179

*Para servicio a domicilio, llame al
Tel. 887 o 1687*

*Nuestro atento saludo de
congratulación
al Gobierno y al Pueblo Panameños*

NOVIEMBRE 3 DE 1948

HOTEL PARADO

CAFE - ORDENES CORTAS - COMIDA A LA CARTA -

Calle 17 Este — Frente a Calle "I"

Teléfono 2451

Nuestro atento saludo a la Nación Panameña en el Día de su Independencia

Arango & Lyons, S. A.

INGENIEROS y CONTRATISTAS

Avenida Central No. 98

Apartado 846

Teléfono 62

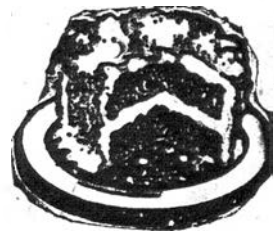
Cable y Telégrafo HERANGO

PANAMA, R. de P.

Diseños, planos, especificaciones y construcciones de edificios, urbanizaciones, puentes, alcantarillados, sistemas de irrigación y demás trabajos de Ingeniería Civil y Arquitectura

Nuestro saludo de congratulación a las Autoridades y Pueblo Panameños en su fecha clásica

NOVIEMBRE 3 DE 1948.



PANADERIAS

LA TAHONA

Y LA

BOLA DE ORO

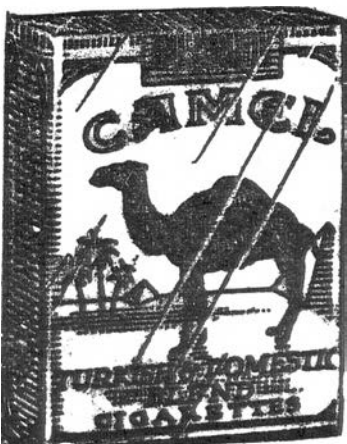
Nuestro saludo de congratulación a las altas autoridades del país y al Pueblo Panameño con ocasión a celebrarse su Independencia Patria

Panamá, Noviembre 3 de 1948.

FUME SIEMPRE

CAMEL

y FUMARA LO MEJOR !!



EL CIGARRILLO CAMEL

ES SUAVIDAD, AROMA y CALIDAD

Saludamos al Pueblo Panameño en su Día de Independencia



5 c.



Es el comentario
general
La gran noticia que
acabará con la sed
de millares
Porque decir

PEPSI-COLA

Es decir:
Mejor calidad
Mayor cantidad

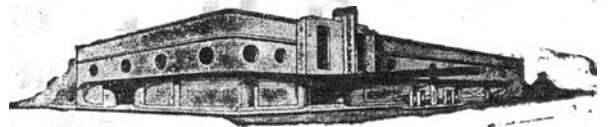
Distribuidores:

CIA. PANAMEÑA DE ORANGE CRUSH

PANAMA

TAGAROPULOS, S. A.

COLON



INVERSIONES GENERALES, S. A.

Avenida José Francisco de la Ossa, No. 38

Teléfonos Nos. 991 y 2805

Maquinaria Agrícola "CASE"
Cuartos Fríos "SUPERCOLD"

Teléfonos "KELLOGG"
Intercomunicación
"DICTOGRAPH"

Camiones "MACK"

Productos
"MONTGOMERY WARD"

Botes "CHRIS-CRAFH"

Estufas "STATE"

Enfriadora de Botellas

Refrigeradoras
"COOLERATOR"

Radios "MOTOROLA"

Radios "SCOTT"

FUENTES para CERVEZA

Apartado 3122 — Cable: "INGENSA" — Panamá, R. de P.

Pedro E. Arias,

Presidente.

Don B. Arias A.,

Tesorero.

Lotería Nacional de Beneficencia

INSTITUCION DEL ESTADO QUE CON SU PRODUCTO SOSTIENE Y AYUDA
LOS ESTABLECIMIENTOS DE CARIDAD DE TODA LA REPUBLICA

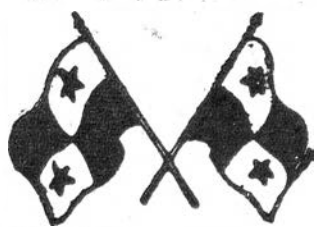
Hospital José Domingo de Obaldía
Hospital Provincial de Santiago
Hospital Provincial de Soná
Hospital Provincial de Aguadulce
Hospital Provincial de Chitré
Hospital Provincial de Bocas del Toro
Hospital Provincial de Las Tablas
Hospital Provincial de Las Palmas
Hospital Provincial de El Real
Escuela de Enfermeras
Asilo de Nuestra Señora
Asilo de María Auxiliadora
Asilo de Bolívar y Crónicos
Asilo de la Infancia
Asilo de Ancianos de Colón
Orfelinato de San Vicente de Paúl
Orfelinato de María Auxiliadora
Orfelinato de la Santa Familia

Siervas de María
Sociedad de San Vicente de Paúl
Cruz Roja Nacional—Panamá
Cruz Roja Nacional—Chiriquí
Cruz Roja Nacional—Veraguas
Dispensario Nacional de Panamá
Dispensario Nacional de Colón
Sección de Lucha Antituberculosa
Preventorio de Panamá
Provisorio de Mujeres
Reformatorio de Mujeres
Reformatorio de Justo Arosemena
Hogar de los Niños de la Capital
Instituto del Niño
Casa Cuna de Panamá
Casa Cuna de David
Casa de Beneficencia de David

EN SUS MANOS ESTA HACER CARIDAD Y GANAR DINERO
COMPRE BILLETES DE LA

Lotería Nal. de Beneficencia de Panamá

KAISER



**BELLEZA
E
INGENIERIA**

**Confortable
Comodidad**

FRAZER

Heurtematte y Arias, S. A.

Tel. 3455-J

Calle José Fco. de la Ossa No. 10

PANAMA

COMPañIA de PRODUCTOS de ARCILLA, S. A.

(CLAY PRODUCTS CO., INC.)



Oficina y Planta
Vía España No. 47 — Panamá

*Nuestra atenta y cordial
felicitación a los altos funcionarios
públicos y al Pueblo en general, con mo-
tivo de la conmemoración de nuestra
gran fecha clásica, hacemos votos por el
progreso y bienestar de nuestra querida
Patria.*

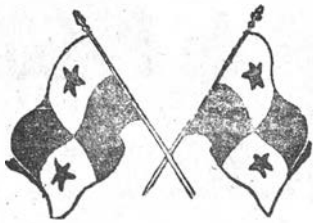
Panamá, Noviembre 3 de 1948

CIA. PANAMENA DE FUERZA Y LUZ

SIEMPRE A SUS ORDENES

Panamá

Colón



SWIFT & COMPANY

Ave. 4 de Julio 63

Tel. 747

Panamá

Importadores en General

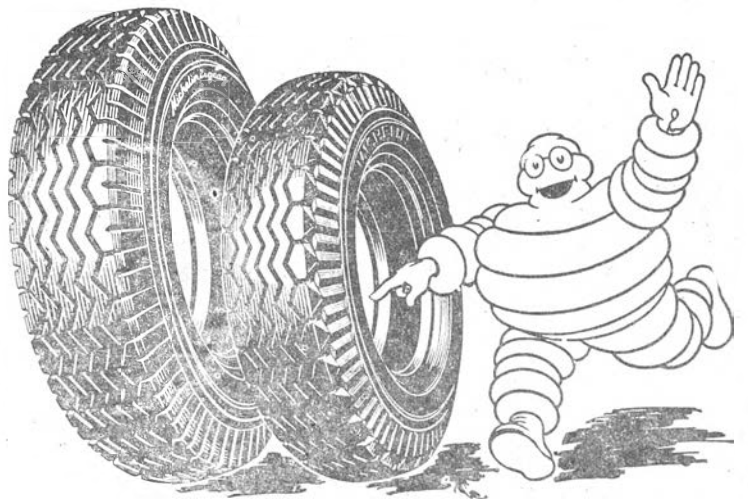
Saludan a las altas autoridades del Gobierno

Nacional y al Pueblo Panameño, con ocasión

del día de la Patria.

Noviembre 3 de 1948

LLANTAS Y TUBOS MICHELIN



100% CAUCHO NATURAL

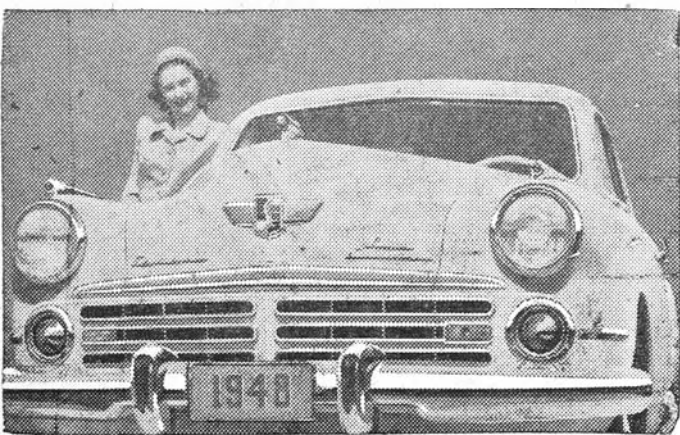
DISTRIBUIDORES

TAGAROPULOS, S. A.

HÉURTEMATTE y ARIAS, S. A.

Panamá

STUDEBAKER



*Studebaker saluda a su numerosa clientela
panameña en el día de la Independencia
Patria.*

Motores Panamericanos, S. A.

Distribuidores exclusivos "STUDEBAKER"

Ave. Perú N° 17
Panamá

Ave. Meléndez y Calle 15
Colón

COMPañIA DE AUTOBUSES

"LA VOZ DEL PUEBLO"

RUTA MERCADO - PUEBLO NUEVO

Saludamos

al

G O B I E R N O

y

PUEBLO PANAMEÑO

en el día de su

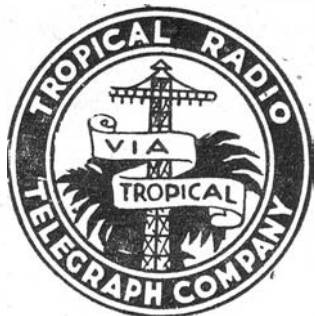
GLORIOSA INDEPENDENCIA

OFICINA:

Cruce de Carreteras Panamá Viejo - Juan Díaz

Teléfono 2229-L

Panamá, Noviembre 3 de 1948



SERVICIO RADIOTELEGRAFICO

- Y -

RADIOTELEFONICO INTERNACIONAL

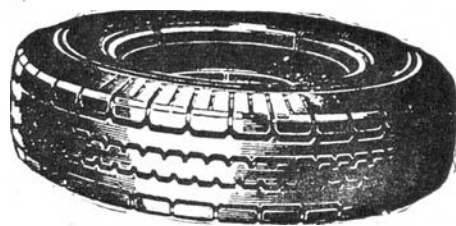
Tropical Radio Telegraph Co.

*Saluda al Pueblo Panameño
hoy en el glorioso aniversario
de su Independencia*

Avenida Central 95

Teléfonos: 2200 - 3580

Panamá, R. de P.



Cía. de Llantas y Accesorios

ES SORPRENDENTE, PERO ES CIERTO

Ofrecemos a precios más baratos que en la Zona del Canal,
nuestras

Llantas - SEIBERLING

Aceites - SUNOCO

*y multitud de Accesorios para
Automóviles.*

Wholesale Tire & Sup. Co. Ltda.

Calle 17 Oeste, esquina de Calle "H" No. 71

Apartado 3270

PANAMA

Téls.: 38 y 39

1903

COLPAN MOTORS, Inc.

PANAMA: Teléfono 3434

COLON: Teléfono 446

UNICOS DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS

FORD

*Nuestro saludo de felicitación
a los Panameños
en su fecha conmemorativa
de Independencia Nacional*

Panamá, Noviembre 3 de 1948

1948

COMPañA ELEVADOR OTIS

(OTIS ELEVATOR COMPANY)

Calle Rochet No. 11 - Teléfono 2038 - Panamá

Apartado 2051 - Ancón, C. Z.

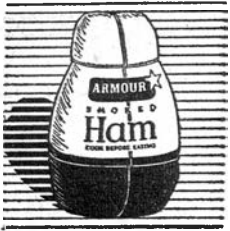
CONTRATOS Y MANTENIMIENTO

*Por este medio enviamos
nuestro cordial saludo
al Gobierno y Pueblo de Panamá
al celebrarse hoy
su fecha de independencia nacional*

NOVIEMBRE 3 DE 1948

ARMOUR Y COMPAÑIA LTDA.

Calle Demetrio H. Brid No. 15 — Teléfonos 367 y 2414



Siente especial complacencia en llevar por este medio su saludo de felicitación a los funcionarios del Gobierno Panameño, con motivo de cumplirse hoy el 45º Aniversario de su Independencia

Panamá, Noviembre 3 de 1948



CAMION
G. M. C.



Las Tres Marcas de Distinción

CIVA, S. A.

Ave. Francisco de la Ossa

Teléfono 3144

**SALUDA AL GOBIERNO Y PUEBLO
de Panamá en su día clásico**

CIA. PANAMEÑA DE ALIMENTOS LACTEOS, S. A.

Fabricantes de Productos NESTLE

Tiene el honor de hacer llegar, por este medio, al Gobierno de Panamá y a su Hospitalario Pueblo, las reiteradas protestas de su amistad inquebrantable; así como sus mejores anhelos, porque una Patria Grande en sus virtudes y progresista por el redoblado esfuerzo de sus buenos hijos, perdure en la unidad de

América, como factor importante de Fraternidad Continental.

NOVIEMBRE 3 DE 1948

El Embajador de los EE. UU. Soslaya las Dificultades de Nuestros Problemas Politicos con su País e Indica con Toda Claridad Cómo los Mayores Responsables a los Comunistas Locales

Según de desprende de los comentarios hechos en Editorial del 13 de Octubre del Star & Herald

(Traducción de un editorial de Star-Herald del 13 de octubre 1948)

"Es sólo el número insignificante de aquellos que, sin desear una solución, buscan la manera de inflamar las pasiones del pueblo con el propósito expreso de fomentar la incomprensión y de evitar que se desarrollen normalmente las buenas relaciones el que presenta una amenaza a cualquier programa constructivo que sirva en la mejor forma posible a los intereses de nuestros países."

Las palabras que anteceden, pronunciadas por el Embajador de los Estados Unidos, señor Monnett B. Davis, ante el Club Interamericano de Mujeres el martes en la noche parecen significar para nosotros una nueva política en la diplomacia de los Estados Unidos—una política de franqueza y sin equívocos. Nos parece un saludable alejamiento de la diplomacia de doble sentido que generalmente ha dejado lugar para las evasivas y, lógicamente, para la incomprensión.

Las palabras del Embajador Davis antes citado forman parte de la referencia que él hizo a los "mutuos problemas" que existen entre los Estados Unidos y nues-

tro país, y él dice francamente que estos problemas son "susceptibles" de solución si son abordados con calma y en un espíritu de tolerancia y buena voluntad."

Desgraciadamente para todos a quienes esto interesa, se hace presente siempre una minoría insignificante pero vocinglera que en realidad nunca quiere la solución de problema alguno, sino que trata de confundir las cosas inyectándole asuntos que no vienen al caso.

Estos elementos perturbadores y dañinos están de manifiesto en todo el país donde rige la Democracia y donde todos los nacionales y extranjeros disfrutan por igual de las libertades democráticas.

Todavía más lamentable aún es el hecho de que estos elementos de minoría, aún cuando son siempre representantes de un "número insignificante" están capacitados para crear perturbaciones interminables. Generalmente forman un grupo bien disciplinado, adiestrados para trabajar estrictamente de acuerdo con un programa—que nunca anuncian—y el cual es cuidadosamente desarrollado y ejecutado con precisión por sus unidades integrantes a las que se les a-

signan tareas específicas.

El éxito de estos grupos al imponer su voluntad a las masas es el resultado de las agitaciones inflamatorias a las cuales se dedican. Estas agitaciones se encaminan siempre a una sola meta, o sea soliviantar "las pasiones del pueblo con el expreso propósito de causar incomprensión" por medio de la confusión y de la propaganda tendenciosa. Su éxito raramente obedece a virtud alguna de su programa, ya que éste es invariablemente destructivo y utópico, y jamás es constructivo o lógico.

Estas minorías agitadoras sólo logran éxito debido a que es muy raro que exista una acción organizada y consistente contra ellos de parte de las mayorías, generalmente presumidas. Estas últimas confiadas en la nación del peso de su número, se satisfacen con dejar que las cosas sigan su curso y se consuelan con alejar las ideas desagradables atribuyendo el desasosiego a "un montón de señadores locos", etc., etc. Solo cuando los efectos de las actividades subversivas de los agitadores están encima es cuando las mayorías se dan cuenta del peligro, y es sólo

entonces cuando van a la acción, a veces con resultados desastrosos para su prestigio.

El Embajador Davis dió a entender que sus observaciones y sus contactos durante los últimos cinco meses lo han llevado a la conclusión de que la mayoría del pueblo de Panamá no es hostil a los Estados Unidos. No es pues, llegado el momento de que esta mayoría hable por sí misma y asuma una actitud definitiva y abierta en relación con las cuestiones vitales que ahora confronta el país?—

La situación para nuestro país es en verdad grave, y así lo ha reconocido el Presidente Díaz en el discurso de toma de posesión. Ella debe ser afrontada con valor y sin vacilaciones, y la decisión para su solución parcial o total debe ser tomada por la mayoría bajo la égida de deliberaciones serenas y constructivas desarrolladas "en un espíritu de tolerancia y buena voluntad" única norma para aquellos que deben vivir uno al lado de otro a perpetuidad."

En las realizaciones del pasado

podemos hallar inspiración para las labores del presente y nuestros planes para el futuro, como sugiere el Embajador Davis, "deben poner énfasis en las notables realizaciones de colaboración" que se han producido en el pasado entre los dos pueblos. Estas realizaciones sin duda están en evidencia para todo aquel que honradamente escrute el pasado y honradamente acepte la verdad.

Creemos con el Embajador Davis que los problemas que existen entre los Estados Unidos y nuestro país "son susceptibles de solución" porque estamos convencidos de que "los intereses básicos de nuestros respectivos países no están en pugna."

Con tolerancia y buena voluntad "pueden hacerse desaparecer todas las diferencias, y así los dos pueblos a quienes los ineluctables designios de la Providencia han unido en este Istmo que es puente del mundo, podrán marchar juntos "a peprpetuidad" con un entendimiento de amistad y simpatía para cumplir su destino común."

Apartado 233

Teléfono 2587

FABRICA DE PANTALONES

TAM YING BEW Y CIA. LTDA.

Calle José A. Sosa, No. 2

PANAMA, R. P.

Mire!

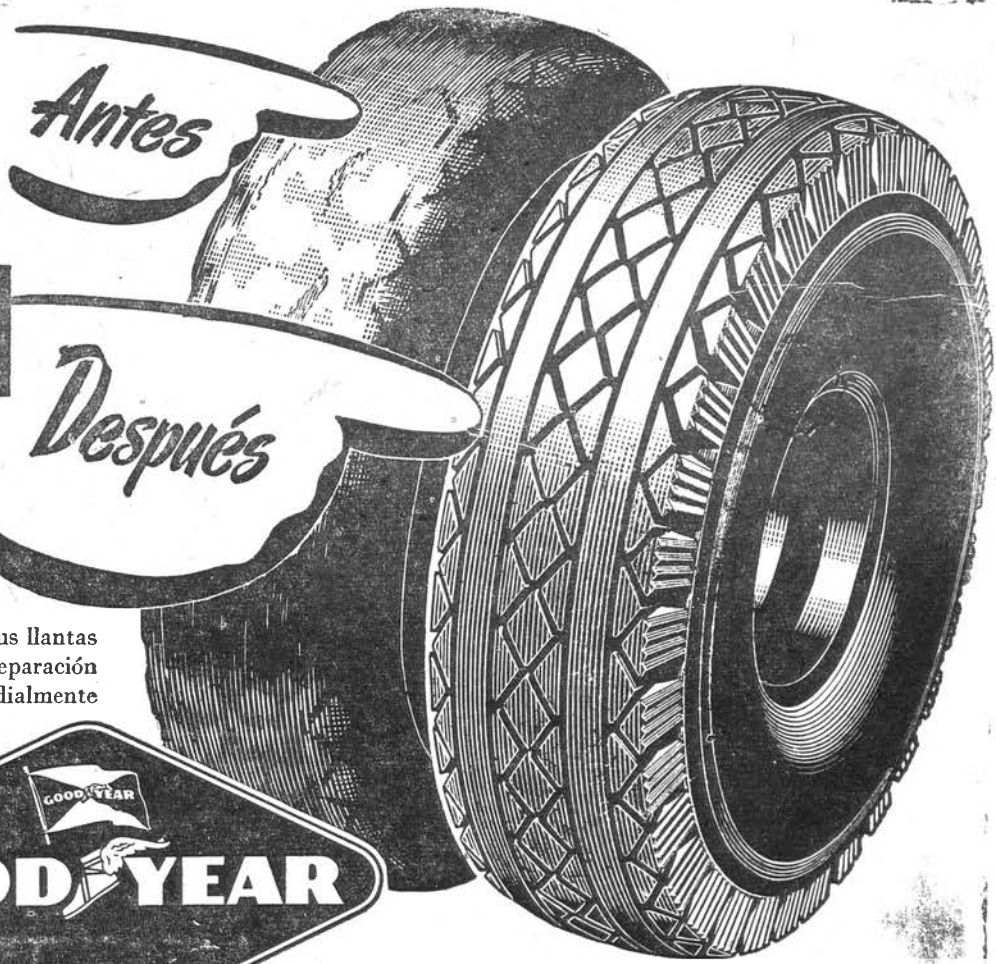
Lisa y peligrosa

Mire otra vez!

Reparada— lista para rodar!

Como por arte mágico! No es verdad? Eso es lo que le pasa a sus llantas desgastadas y lisas cuando son renovadas por el Servicio de Reparación y Reencauche Goodyear. He aquí lo que este tratamiento mundialmente famoso ofrece a usted: Incorpora nueva "tracción" a las llantas lisas y desgastadas, para paradas rápidas y sin peligro...

Ahorra dinero a Ud. al proporcionarle kilometraje adicional libre de molestias... Asegura un trabajo de calidad hecho por expertos, adiestrados en los métodos Goodyear de fábrica, con el uso único de los mejores materiales. Ud. recibirá un servicio insuperable al visita regularmente a su Agente Goodyear para la inspección de sus llantas; confíe en él para todo trabajo de reparación y reencauche.



El Reencauche Goodyear que proporciona kilometraje adicional significa nueva "vida" para las llantas viejas y nueva seguridad para usted.

4-48-65

CAFE PEPSI-COLA

EL MEJOR ESTABLECIMIENTO EN SU LINEA

COMIDA REGULAR Y ORDENES CORTAS

AVISA a su numerosa clientela que de acuerdo con las innovaciones introducidas está en capacidad de brindarle el mejor Servicio de la ciudad

Todo preparado con productos alimenticios de alta calidad

Ave. Central, Frente al Parque de Lesseps

DEMOCRACIA EN LUCHA

La Habana, Cuba, Sept. de 1948.
POR LA DEFENSA Y LOS DERECHOS DEL HOMBRE
El Congreso del Partido Socialista Polonés (en Exilio) que se reunió en Bélgica del 24 al 31 de Mayo de 1948, votó la siguiente resolución por unanimidad:

En nuestra época de salvaje barbarie, de crueldad y de asesinatos en colectividad, el Partido Socialista Polonés, en conformidad con sus tradiciones humanitarias y de libertad, se subleva contra todo acto de violencia y esclavitud del hombre para el hombre. Protestamos contra la monstruosa y novel esclavitud en los campos de trabajo obligatorios, que dependen de la U. R. S. S. Protestamos contra el encarcelamiento, las torturas y los asesinatos de los que dirigen la política, así como los militantes obreros y campesinos en los países que se encuentran detrás de la cortina de hierro. Elevamos clamores en defensa de los republicanos españoles perseguidos por Franco y por combatientes de la guerra de España quienes refugiados en la U. R. S. S. se encuentran en los campos de concentración. Protestamos contra las atrocidades que se acommetan en Grecia en donde rivalizan en crueldad los dos partidos alistados en la guerra civil. Reprobamos los métodos de terror en la lucha política así como reclamamos la libertad para los prisioneros políticos, la liquidación de los campos de concentración y un mundo libre de terrores. Hacemos un llamamiento a las organizaciones socialistas que forman las masas laboriosas del mundo para que luchen sin cesar, en colectividad, sin transacción alguna para el respeto de los derechos y de la dignidad del Hombre.

El Partido Socialista Polonés valúa del todo las dificultades que puede afrontar en la lucha para garantizar sus derechos a Polonia y al proletariado polonés.

a) Por una parte existen cor-

rientes así como movimientos anteriores que pudieran tener ramificaciones internacionales con tendencias a utilizar sentimientos de decepción y de resentimiento, por parte de los Poloneses, para un fin anti-democrático que les permitiría buscar una solución al problema nacional, a través de diferentes acuerdos con las agrupaciones reaccionarias de otros países.

b) Por otra parte, el abandono de objetivos de guerra por las grandes potencias occidentales; la traición de los ideales en cuyo nombre los pueblos combatieron al hitleismo y al fascismo, al precio de los mayores sacrificios, y en la actualidad, la indiferencia de tales potencias ante la suerte de las pequeñas naciones de la Europa central y oriental, hechos que contribuyen a la propaganda del totalitarismo soviético que trata de comprobar como estos pueblos deberían en su propio interés, adaptarse a la situación creada por los convenios de Teherán y de Yalta.

c) Por último, el pacto de unidad de acción del Partido "Obreros Polonés" Comunista el "Gleichschaltung" de la clase obrera polonesa, que la privaron por un tiempo de una acción independiente, en conformidad a su ideal y a sus mismos intereses.

La responsabilidad de los emigrados socialistas poloneses es enorme, en la actualidad, ellos deben despertar la conciencia de los pueblos, provocar la vigilancia de las clases obreras en el mundo entero contra la opinión que sufren las masas laboriosas polonasas así como la nación entera. Las democracias occidentales viven en la actualidad en un estado de decepción creado por la Rusia, las ilusiones se desploman por lo mismo que los Soviets son susceptibles de respetar los convenios internacionales, particularmente los derechos de las naciones próximas a una existencia independiente; esta situación

favorece la idea de organizar una paz y una colaboración sobre bases honradas y duraderas entre todos los pueblos.

A fin de llevar esto a cabo, es necesario:

Transformar la Organización de las Naciones Unidas en una unión de los pueblos que sea dotada de un poder ejecutivo con la posibilidad de tomar decisiones sin tener en cuenta el veto de uno de los "grandes" miembros privilegiados de la organización.

La restitución de la independencia nacional para los pueblos, que en la actualidad no ejercen la libertad de decidir de su suerte.

La federación de Europa dentro del marco de la O. N. U. por una unión de los pueblos que reclaman la comunidad europea.

Explicar a fondo, las transformaciones económico-sociales en el mundo, para favorecer organismos como el "Bureau Internacional del Trabajo" y la "Organización de Agricultura y de Abastecimiento". Este último que presenta la primera prueba de la planificación a una escala mundial en el interés de las grandes masas populares, tendría por objeto de ser ampliado en el dominio de la economía mundial.

Eliminar el peligro de guerra y de conquista, aceptando el plan de control de la energía atómica y oponerse a agresiones militares en beneficio de la seguridad colectiva.

Y según la opinión del Congreso del Partido Socialista Polonés, no pueden servir eficazmente y favorablemente las pruebas de seguridad y bienestar internacionales en el marco de la Europa occidental, que si encierran al mismo tiempo los países de Europa central y oriental. No obstante una Europa organizada como entidad completa, no puede existir ni desarrollarse si es aislada del mundo democrático y civilizado. Por consiguiente y mas que nunca en la historia, el movimiento socialista internacional ha de luchar para un mundo unido, libre de temores y de miseria. De este modo el Partido Socialista Polonés tomara parte muy activa en todos los esfuerzos que tienen por objeto la reconstrucción del movimiento socialista internacional fuerte y apto para actuar. El Partido Socialista Polonés aspirará a que sus organismos se transformen, en breve tiempo, en una completa unión internacional, con aptitud para dirigir el combate de los pueblos del mundo, a fin de defender los derechos del hombre, para una democracia honrada en sus relaciones internacionales, con objeto de transformar en un régimen económico y social, en conformidad a los principios socialistas, así como para establecer una paz duradera sobre fundamentos de libertad y socialismo. El Partido Socialista Polonés se opondrá a la clasificación de organismos socialistas que están obligados a vivir en el destierro. P. S. P. tomará parte en el Comité de buena inteligencia de los organismos socialistas de la Europa central y oriental (B. I. S.), considerándolos como un elemento de importancia del movimiento socialista internacional y por todo el tiempo que aquellos países que forman parte del comité no sean libertades de la dominación soviético-comunista.

LAS CUATRO TAREAS DEL PARTIDO SOCIALISTA POLONES AL EXTRANJERO

Ante las persecuciones y las represalias que surgen contra el movimiento socialista en Polonia, ante la oprimida inspección comunista que abarca la vida interior del país, el Congreso ha determinado las tareas vigentes del Partido Socialista Polonés al extranjero, como sigue:

La agrupación en torno a nuevos

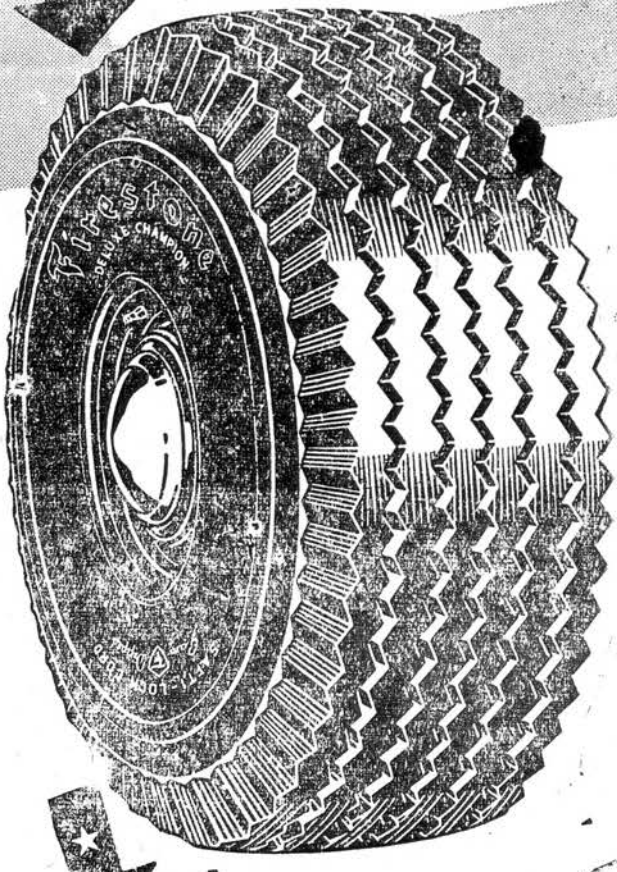
refuerzos, que comprenden los militantes socialistas, a fin de ocupar, bien sea por partes, las deficiencias del PSP. Desarrollar el pensamiento socialista polonés al representar los ideales así como las aspiraciones del socialismo, dentro del movimiento democrata. Unir los puntos medios democráticos poloneses a fin de que puedan constituir al extranjero una garantía que impida las manifestaciones reaccionarias políticas y sociales en Polonia tan pronto como el "gobierno" actual de titeres comunistas sea abolido.

Combatir el imperialismo soviético así como sus agentes para libertar el pueblo polonés así como otros países oprimidos que se encuentran al alcance de la influencia rusa y restituirles su dignidad en el grupo de los pueblos libres

Anuncie en
"EL OBRERO"

Neumáticos Firestone Champion DeLuxe

* Mayor Seguridad contra patinaje
 * Mayor protección contra reventones
 * Mayor kilometraje



* sin ningún costo adicional

Las características de valor extra de los neumáticos Firestone "Champion-De Luxe" constituyen el mayor valor intrínseco que, usted puede obtener en neumáticos. Cuando adquiera neumáticos nuevos, asegúrese bien de que sean Firestone "Champion-De Luxe" equipados con cámaras de aire Firestone "Champion-De Luxe."

LA PERFECCION

Lava más porque lava mejor

GAMBOTTI & PEREZ

Fábrica de Baúles, Maletas, Escobas y Trapeadores

Marca "Hércules"

Empleamos materiales de primera calidad para nuestras manufacturas

Reparaciones - Iniciales y llaves

PLANTAS Y OFICINAS

Ave. J. Francisco de la Ossa, cerca al Estadio Nacional

Teléfono 2662 — Panamá

P A G I N A L I T E R A R I A

PATRIA UNIVERSAL

Como una larga cinta del hondo mar surgida,
bajo el azul de un cielo siempre radioso y terso,
en actitud fraterna mi Patria está tendida,
sirviendo con sus brazos de puente al universo.

Oh, Patria!, que en el centro del mundo colocada
por mano del destino, realizas el anhelo
de hacer que, con orgullo la humanidad cansada,
para cruzar la esfera se abraza en este suelo.

Patria pequeña y grande, también a un tiempo mismo,
a quien el Hado quiso tener sobre este Istmo,
no igualan tus blasones ni homéricas hazañas;

pues permitiste un día con sacro amor profundo,
que el Rubio del Coloso te abriese las entrañas,
aún más que por tu gloria, ¡por ver feliz al mundo!

Elías ALAIN.

Panamá, Noviembre 1947.

3 DE NOVIEMBRE

Memorable fecha: glorioso día.
Majestuoso y brillante lucero;
recibe el saludo placentero
que hoy te ofrecemos, Patria mía.

Hoy todo es encanto; es armonía
el fresco viento mañanero
trae el clamoreo bullanguero,
símbolo de inmensa alegría.

Te cantan los pájaros cantores;
Hay marciales dobles de tambores
y alegres dianas de clarines.

Te dá el cielo sus esplendores
de topacio; y el aire, embriagadores
perfumes de nardos y jazmines.

J. Enrique DAVIS.

Nov. 3 de 1947.

HOMBRES Y SOMBRAS

Desprovistos de alas y de penacho, los caracteres mediocres son incapaces de volar hasta una cumbre o de batirse contra un rebaño. Son hueste mercenaria del primer hombre firme que sepa uncirlos a su yugo. Atraviesan el mundo cuidando su sombra e ignorando su personalidad. Nunca llegan a individualizarse; ignoran el placer de exclamar "yo soy", frente a los demás. No existen solos. Su amorfía estructura los obliga a borrar-se en una raza, en un pueblo, en un partido, en una secta, en una bandera: siempre a embadurnarse de otros. Apuntalan todas las rutinas y perjuicios consolidadas a través de los siglos. Así medran. Siguen el camino de las menores resistencias, nadando a favor de toda corriente y variando con ella; en su rodar agua abajo no hay mérito; es simple incapacidad de nadar agua arriba. Crecen porque saben adaptarse a la hipocrecía social, como las lombrices a las entrañas.

Son refractorios a todo gesto digno; le son hostiles. Conquistán "honores" y alcanzan "dignidades", en plural; han inventado el inconcebible plural del honor y de la dignidad, por definición singulares e inflexibles. Viven de los demás y para los demás; sombras de una grey; su existencia es el accesorio de focos que la proyectan. Carecen de luz; de arrojo, de fuego, de emoción. Todo es, en ellos, pres-tado.

El hombre que piensa con su propia cabeza y la sombra que refleja los pensamientos ajenos, parecen pertenecer a mundos distintos. Hombres y sombras; Difieren como el cristal y la arcilla.

El cristal tiene una forma pre-establecida en su propia composición química; cristaliza en ella o no, según los casos; pero nunca tomará otra forma que la propia. Al verlo sabemos lo que es, inconfundiblemente. De igual manera el hombre superior es siempre uno, en sí, aparte de los demás. Si el clima le es propio conviértese en núcleo de energías sociales, proyectando sobre el medio sus carac-

terísticas propias, a la manera del cristal que en una solución saturada provoca nuevas cristalizaciones. La arcilla, en cambio, carece de forma propia y toma la que le imprimen las circunstancias exteriores, los seres que la presionan o las cosas que la rodean; conserva el rastro de todos los surcos y el hoyo de todos los dedos, como la cera, como la masilla; será cúbica, esférica o piramidal, según la modelen. Así los caracteres mediocres; sensibles a las coerciones del medio en que viven, incapaces de servir una fe o una pasión.

(De "El Hombre Mediocre", de José Ingeniero).

TIERRA PANAMEÑA

Otros lleven la fama... Dame a mi el privilegio de sentir con tu espíritu de vibrar con tus nervios. (Con tu espíritu, el cielo de los bellos ocasos; con tus nervios, los ríos que aligeran tus prados).

Ser la voz polifónica de tus hondas montañas y cantar con tus chuíos y arrullar tus torcazas; rugir con tus dos mares, en apóstrofe ignoto, cuando el abuso intente darle rienda a sus potros.

Quiero ser tu poeta íntimo. Tu poeta que cante tu alegría y lllore tus tristezas; que lleve en su cerebro la luz de tu cerebro y el canto de tu canto lo arranquen sus arpegios.

Quiero sentirme henchido de amor con tus morenas y de vigor de músculos con tu masa labriega; fecundar con mi río de sudor el rudo agro ¡y arrancar de las eras un millón de milagros!

Quiero ser tu poeta íntimo. Tu poeta que cante tu alegría y lllore tus tristezas; que lleve en su cerebro la luz de tu cerebro y el canto de tu canto lo arranquen sus arpegios.

Moisés CASTILLO.

LAS BEBIDAS DE MODA EN PANAMA

¡Eso es!...
Spur

Acompañe sus comidas con una botella fría de SPUR, la exquisita bebida de Cola que estimula el apetito a la vez que refresca y vigoriza.

SPUR, el delicioso Refresco de Cola
Calidad CANADA DRY

CERVECERIA NACIONAL, S. A.

Manifiesto de Separación de Panamá

Panamá, Noviembre de 1910.

Señor Don
Federico Boyd.
Mi estimado amigo:
P.

Ruego a usted encarecidamente que se sirva decirme a continuación si es cierto o no que yo soy el autor de manifiesto de separación de Panamá y del Mensaje dirigido por la Junta de Gobierno Provisional a la Convención Constituyente que se reunió en Enero de 1904.

Me propongo publicar en un volumen los escritos míos que tengan alguna importancia y deseo como es natural, incluir entre ellos esos dos trabajos que no aparecen con mi firma.

Soy de Ud. amigo y s. s.
(fdo.) Eusebio A. Morales.
Panamá, 11 de Noviembre de 1910.
Señor Dr. Eusebio A. Morales.
P.

Estimado amigo:
Con todo agrado contesto su carta que está a la vuelta, manifestándole: que el día antes de nuestra separación de Colombia fui a su casa particular y con la debida reserva le participé que teníamos preparado el plan y todo listo para efectuar el movimiento político al día siguiente y le pedí nos redactara el Manifiesto, lo que hizo Ud. en los términos que yo le indiqué con la mejor voluntad y patriotismo.

El Mensaje que dirigió a la Junta de Gobierno Provisional a la Constituyente que se reunió en Enero de 1904 fué obra suya estando Ud. de Secretario de Gobierno.

Queda de Ud. muy atento y servidor y amigo,

(fdo.) Federico Boyd.
Panamá, Noviembre 10 de 1910.
Señor Don
Tomás Arias
P.

Estimado amigo:
Ruego a usted encarecidamente que se sirva decirme a continuación si es cierto o no que yo soy el autor del manifiesto de separación de Panamá y del Mensaje dirigido por la Junta de Gobierno Provisional a la Convención Constituyente que se reunió en Enero de 1904.

Me propongo publicar en un volumen los escritos míos que tengan alguna importancia y deseo, como es natural, incluir entre ellos esos dos trabajos que no aparecen con mi firma.

Soy de Ud. amigo y s. s.
(fdo.) Eusebio A. Morales.
Mi estimado amigo:

En contestación a la carta de Ud. que antecede, y de acuerdo con sus deseos manifestados en ella, le digo: que es cierto que Ud. redactó a petición de don Federico Boyd, el manifiesto que la Junta de Gobierno Provisional dirigió al país, con motivo de su separación de Colombia; y que también redactó Ud. como Secretario de Gobierno de la misma junta, el mensaje que ésta dirigió en Enero de 1904 a la Convención Constituyente el día de su instalación.

Quedo de Ud. Atto. s.s. y amigo,
(fdo.) Tomás Arias.
Panamá, Noviembre 11 de 1910.

MANIFIESTO

El acto transcendental que por movimiento espontáneo acaban de ejecutar los pueblos del Istmo de Panamá es consecuencia inevitable de una situación que ha venido agravándose día por día.

Larga es la relación de los agravios que los habitantes del Istmo hemos sufrido de nuestros hermanos de Colombia; pero esos agra-

vios hubieran sido soportados con resignación en aras de la concordia y de la unión nacional, si su reparación hubiera sido posible y si hubiéramos podido abrigar fundadas esperanzas de mejoramiento y de progreso efectivos bajo el sistema a que se nos tenía sometidos por aquella República. Debemos declarar solemnemente que tenemos el convencimiento sincero y profundo de que era vana toda esperanza e inútil todo sacrificio de nuestra parte.

El Istmo de Panamá fué gobernado por la República de Colombia con criterio estrecho que en épocas ya remotas aplicaban a sus colonias las naciones europeas: el pueblo y el territorio istmeño eran una fuente de recursos fiscales, y nada más. Los contratos y negociaciones sobre el ferrocarril y el Canal de Panamá y las rentas nacionales recaudadas en el Istmo han producido a Colombia cuantiosas sumas que no enumeramos para no aparecer en este escrito destinado a la posteridad como implorados por un espíritu mercantil, que no ha sido ni es nuestro móvil; y de esas cuantiosas sumas el Istmo no ha recibido el beneficio de un puente para ninguno de sus numerosos ríos: ni el de la construcción de un camino entre sus poblaciones, ni el de un edificio público, ni el de un Colegio; ni ha visto tampoco interés alguno en fomentar sus industrias, ni se ha empleado la más ínfima parte de aquellos caudales en propender a su prosperidad.

Ejemplo muy reciente de lo que a grandes rasgos dejamos relatado es lo acontecido con las negociaciones del Canal de Panamá, consideradas de un modo sumario. No faltaron hombres públicos que declararan su opinión adversa fundados en que sólo el Istmo de Panamá sería favorecido con la apertura de la vía en virtud de un tratado con los Estados Unidos, y que el resto de Colombia no recibiría beneficios directos de ningún género con aquella obra, como si esa razón, aún teniéndola por evidente, justificara al Istmo con la improbación del tratado en la forma en que lo fué, que equivalía a cerrar la puerta a futuras negociaciones.

El pueblo del Istmo, en vista de causas tan notorias ha decidido recobrar su soberanía, entrar a formar parte de la Sociedad de las naciones independientes y libres, para labrar su propia suerte, asegurar su porvenir de modo estable y desempeñar el papel a que está llamado por la situación de su territorio y por sus inmensas riquezas. A eso aspiramos los iniciadores del movimiento efectuado que tan unánime aprobación ha obtenido. Aspiramos a la fundación de una República verdadera en donde impere la tolerancia, en donde las leyes sean normas invariables de gobernantes y gobernados; en donde se establezca la paz efectiva que consiste en el juego libre y armónico de todos los intereses y de todas las actividades; y en donde, en suma, encuentren perpetuo asiento la civilización y el progreso.

Al principiar la vida de nación independiente, bien comprendemos las responsabilidades que ese estado implica, pero tenemos fe profunda en la cordura y en el patriotismo del pueblo istmeño que posee además las energías suficientes para labrarse por medio del trabajo un porvenir venturoso y sin azares ni peligros.

Al separarnos de nuestros hermanos de Colombia, lo hacemos sin

rencor y sin alegría. Como un hijo que se separa del hogar paterno, el pueblo istmeño al adoptar la vía que ha escogido lo ha hecho con dolor, pero e incumplimiento de supremos e imperiosos deberes: el de su propia conservación y el de trabajar por su propio bienestar.

Entramos, pues, a formar entre las naciones libres del mundo, considerando a Colombia como nación hermana, con la cual estaremos siempre que las circunstancias lo demanden y por cuya prosperidad hacemos los más fervientes y sinceros votos.

J. A. Arango.— Federico Boyd—
Tomás Arias.—

Confederación Internacional de Trabajadores

Frente a los deplorables sucesos ocurridos en el Perú, y a las medidas adoptadas por el Gobierno de ese país, la Confederación Interamericana de Trabajadores declara:

1.— Que tiene informaciones de fuentes insospechables que le permiten afirmar que el movimiento revolucionario del Perú, no ha sido instigado, ni dirigido, ni menos aprobado por el Partido del Pueblo a quien se imputa tendenciosamente estar implicado en estos sucesos.

2.— Que el hecho de que la mayoría de los detenidos corresponden a elemento dirigente de la Confederación de Trabajadores del Perú, evidencia el preconcebido propósito de acentuar la persecución que sistemáticamente ha venido desencadenando el Gobierno peruano contra el movimiento sindical democrático e independiente representado por la CTP., y

3.—Que esta afirmación se vé ampliamente confirmada con la prisión del Secretario General de la CTP. y Vice-Presidente de la CIT. Arturo Sabroso Montoya y, además, con la permanente hostilidad de los dirigentes de la Federación de Empleados Bancarios, que vienen luchando desde hace tres meses por mejorar sus sueldos y sus condiciones de trabajo.

En consecuencia, la Confederación Interamericana de Trabajadores, en representación de catorce millones de obreros del Continente y en resguardo de la convivencia de los pueblos democráticos de A-

Las Fiestas Patrias en Río Congo

Celebrarán con todo entusiasmo los vecinos de Río Congo, del Distrito de La Chorrera las fiestas patrias, para lo cual extienden por este medio una galante invitación a todas las personas que quieran contribuir con su presencia. a dar mayor realce al programa acordado.

El día 3, habrá corrida de toros, palo encebado, riñas de gallos, carrera de carretillas, maratón, cabalgatas y bailes populares.

El día 4, Juegos de pelota entre los equipos locales, corrida de toros, riñas de gallos, carreras en sacos, boxeo y otros actos alusivos al día.

DIA DE LA PATRIA Reproducido de Simpatías y Diferencias Por Esplandián

Definitivamente parece haberse quedado aquello de que el 3 de Noviembre es el día de nuestra independencia. Si nos ajustáramos estrictamente a la verdad, nosotros tendríamos esta fecha como la de nuestra secesión, pues lo fue hicimos en 1903 fué SECESIONAR.

Panamá era parte integrante de Colombia, no su colonia. Y los panameños participaban en la vida de la República y ocuparon altos puestos directores de los destinos patrios.

Haciendo uso de un derecho que había encontrado consagración hasta en constituciones, Panamá se separó de Colombia. Fué, pues, la disolución de una sociedad política la que entonces se produjo, cierto

que contra la voluntad de Colombia, mas si por la nuestra.

Los colombianos, que han abstenido a Venezuela y a Ecuador de haber abandonado la Gran Colombia no obstante haber sido esas dos naciones libertadas por las armas, bajo la inspiración de Bolívar, han sido siempre remisos a entendernos y absolvernos, pese a que en 1821 Panamá se separó o independizó de España sin ayuda de nadie y se unió espontáneamente a la Gran Colombia.

Hoy, 3 de Noviembre, bien vale la pena llamar la atención, sin ánimo de disminuirle importancia a la jornada de 1903, sobre el error que se viene cometiendo al llamar INDEPENDENCIA a lo que fué SECESION.

mérica y del respeto de los derechos de la libertad sindical, se dirige a sus Centrales Nacionales afiliadas y a los hombres libres del Hemisferio, para que hagan oír su viril protesta ante el Gobierno peruano por la ejecución de estos atropellos, que empañan los dere-

chos del hombre garantizados por los Gobiernos y pueblos democráticos del mundo.

Arturo Jáuregui Hurtado
Secretario-Tesorero
Isidoro Godoy Bravo
Sec. de Asuntos Económicos y Sociales y Auxiliar de la Presidencia.

Campaña contra los parásitos internos que atacan a los animales

WASHINGTON, (USIS) Como un medio de importancia para la conservación de comida y artículos alimenticios de tanta necesidad hoy en el mundo, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, está explicando a los hacendados q agricultores del país una serie de medidas, tanto de carácter preventivo como curativo, que si son usadas de acuerdo con las instrucciones ayudarán a combatir las especies más dañinas de parásitos internos. Estos parásitos son principalmente los gusanos lombrices y parásitos protozoarios que atacan a la oveja, al ganado, al caballo, al cerdo y a las aves de corral

Las pérdidas anuales causadas por estos parásitos que son considerados como "los más traidores de todos los enemigos del ganado porque su oculta labor continúa de día y de noche, se calculan en los Estados Unidos en la cifra de 125 millones de dólares. Esto es comparable a la pérdida causada por parásitos externos tales como el piojo, el gorgojo, la sarna, la garrapata la mosca y otros insectos.

Expertos del Departamento de Agricultura dicen que los parásitos internos hacen que el ganado y las aves de corral que poseen estos parásitos consuman una mayor cantidad de grano y forraje que los animales sanos, por el mismo producido en carne, leche huevos, etc. que se consigue de ellos. También a consecuencia de los parásitos hay mayor número de muertes prematuras, además de que algunos de los sobrevivientes nunca alcanzan su crecimiento normal.

Citando ejemplos específicos de descubrimientos hechos en experimentos el Departamento anota que cerdos pequeños con parásitos internos aumentaron en peso sólo una tercera parte en comparación con sus compañeros que habían sido protegidos contra los parásitos, y que los animales medianamente infestados consumían casi una libra más de alimento por cada libra de aumento en peso, que

aquellos que habían sido protegidos y necesitaban de cinco semanas más para alcanzar el peso de venta.

Se descubrió también que las ovejas infestadas perdieron casi una libra por semana durante 17 semanas, en tanto que los animales sanos aumentaron más de un kilo por semana. Becerros de engorde bastante bien protegidos ganaron peso más rápidamente en una proporción del 10 al 30 por ciento en comparación con los no protegidos, y produjeron una ganancia de tres a seis veces mayor sobre lo invertido en ellos.

El Departamento ha delineado los medios para hacer uso del tratamiento sugerido en una publicación llamada "Ahorre el grano combatiendo los parásitos internos" y preparada conjuntamente por la Oficina de Alimentos y Conservación del Departamento de Agricultura y la Oficina de Industria Animal.

Esta jubilación se ha hecho asequible a los hacendados y agricultores por intermedio de los agentes agrícolas en los condados, las facultades de agricultura en los estados, y las oficinas del Departamento en Washington.

NUEVO REYES DE LOMBARDO

Al Congreso de Trabajadores del Petróleo celebrado en México, concurren únicamente cinco comunistas

El pomposo Congreso de Obreros del Petróleo, celebrado recientemente en México, por iniciativa de Lombardo Toledano y los stalinistas, como era de esperar, constituyó un nuevo fracaso para los agentes de Moscú en América. Sólo cinco delegados comunistas fueron los que se auto-determinaron representantes de los trabajadores de esa industria en América Latina.